

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.--Miércoles, 9 de octubre de 1935

Núm. 3.077

## Reflejos públicos Las enseñanzas que las guerras llevan consigo, a través de la tragedia

A cada conflicto serio por que atraviesa la humanidad en los tiempos modernos acompaña un gran avance de la cultura popular. Si no fuera la guerra el peor y el más imperdonable de los males, recordando la guerra europea se podría evocar también el refrán de "no hay mal que por bien no venga".

No será muy atrevido ni muy equivocado afirmar que las muchedumbres europeas, consideradas las más cultas del globo, ignoraban en absoluto en 1914, al menos un 80 por 100 de las personas que las integran, dónde estaba Bohemia, Polonia, Galitzia, Montenegro. Si en Geografía se andaba tan mal no se andaba mejor en conocimiento de la política imperante en los diversos países, ni nada en absoluto de Derecho internacional.

Cuando por primera vez los alemanes emplearon los gases asfixiantes en Bélgica, se enteró el mundo de que había un convenio prohibiéndolos; esto es: que los gases ya se conocían antes, y que tampoco eran los alemanes sus creadores en aquel preciso instante.

Claro que la guerra instruyó a grandes masas acerca de muchas cosas, pero ¡a costa de cuántos crímenes y cuántas lágrimas! En cambio, en otro orden de cosas, hizo estragos morales espantosos.

Ahora, con motivo del conflicto de Abisinia, se está aprendiendo bastante más, no sólo de geografía africana y mediterránea, sino de muchas más cosas; si como es de desear y hasta de esperar no se desencadena una nueva guerra mundial, únicamente beneficios se podrán obtener de la situación presente.

¡Claridad! ¡Luz! Es lo que precisa el mundo. Y eso se resume en una sola palabra: Ilustración. Cuando hay ilustración las discusiones podrán estar enturbiadas por la mala fe, pero no por la ignorancia. Y no es lo mismo, porque cuando se tocan las consecuencias de haber procedido mal, se da un paso decisivo en el sendero del bien; mientras que cuando se cree haber obrado bien y se ha pecado únicamente por ignorancia o imprudencia, ni esas causas suele uno percibir, y es el Destino, la Fatalidad y otras palabras abstractas a quienes se carga el muerto.

Han aparecido ya una porción de datos que ilustran el actual conflicto internacional: folletos, mapas, informaciones, reportajes, etc.

Y, a retazos, las gentes van acoplado los datos. Y formando juicio. En el tranvía, en la calle, a gentes humildísimas se les oye opiniones no sólo razonables, sino reveladoras de verdadera intuición.

Lástima es que quienes están más obligados a coadyuvar a ese buen sentido popular lo extravían inconscientemente o deliberadamente, cultivando el sensacionalismo o el partidismo más indecorosos.

A. G.

## ESTAMPAS DEL ACTUAL CONFLICTO ITALO-ABISINIO



La emperatriz de Abisinia, a su salida de un templo en el que se elevaron preces al Todopoderoso en favor de la paz

## Historia, hasta hoy :: ::

Roberto Parini ha escrito que Malta es un pequeño país de gran historia. Exacto. En esta isla solitaria del Mediterráneo, situada a 90 kilómetros de la costa de Sicilia y a más de 300 de las costas de Africa, ¡cuántos recuerdos históricos!

Esta isla, de la que se hablaban ahora profusamente los periódicos con motivo del conflicto italo-abisinio y de una probable complicación con Inglaterra, recuerda alguna de las más significativas y bellas páginas de la Historia antigua y moderna. La lucha de los pueblos de la antigüedad por la posesión del Mediterráneo llevó a Malta de las manos fenicias a ser puesto avanzado de Cartago, colonización acreditada por monumentos e inscripciones púnicas. En el año 257 antes de Jesucristo fue conquistada por las armas romanas; sin embargo, hasta la segunda guerra púnica no cayó bajo el poder definitivo de Roma y formó parte de la provincia de Sicilia.

La historia de Malta romanizada es uno de los más singulares episodios del período apostólico. En el año 61 de nuestra Era, una nave, azotada por la furiosa tormenta, llegó de arribada forzosa a las costas maltesas. Traía en su voluminoso vientre trigo y prisioneros, vigilados estrechamente por centuriones romanos, prisioneros que eran oscuros delincuentes destinados a los juegos de fieras del Anfiteatro. Entre ellos venía un ciudadano romano condenado en Oriente, y que, conforme al Derecho procesal, apelaba al Tribunal del emperador. El prisionero tenía nombre ilustre en la Historia: Pablo de Tarso, y su lengua, encendida por la elocuencia y la pasión de las nuevas ideas, cristianizó la isla.

Al quebrarse el Imperio romano los bárbaros llegaron a la isla. Conquistada por los vándalos fue punto de apoyo para su conquista del Africa romana. Un siglo más tarde Belisario reintegró Malta al Imperio de Oriente, y durante tres siglos formó parte del Imperio bizantino.

La marea árabe avanzaba sobre Europa. El año 870 el grupo de islas maltesas cayó en poder de los árabes. La isla debía seguir la suerte de Sicilia. En 1089 el normando Ruggero arrebató la isla a los árabes y estableció una diócesis en medio de una población latina y cristiana, a pesar de la dominación árabe. Más tarde cayó en poder de los aragoneses. El feudalismo permitió una singular libertad a la población isleña.

Profundos cambios históricos se habían verificado en el Oriente de Europa. Los turcos establecidos en la península balcánica asestaron en 1453 un golpe de muerte al Imperio bizantino. Su poder se extendía a lo largo de la costa oriental del Mediterráneo y sus naves corsarias cruzaban el "Mare Nostrum", atterradoras, saqueando a los navios europeos y transportando esclavas jóvenes y bellas para los harenes de los dignatarios musulmanes. Génova había perdido todas sus escalas y posesiones de Oriente. Venecia retrocedía ante la violencia de los turcos. En 1532, Rodas, después de un largo y heroico asedio, cayó en poder de los infieles. Rodas era el más fuerte baluarte de la cristiandad elevado contra los salvajes y belicosos mamelucos. Rodas estaba bajo la protección de la Orden de San Juan de Jerusalem, defensora de los Santos Lugares y de los intereses cristianos en Oriente. Restablecida la disciplina y reorganizada la Orden después de la gloriosa derrota, solicitaron del Pontífice una sede, y el emperador Carlos V, después de la coronación imperial en Bolonia, el 24 de marzo de 1530, concedió en perpetuo a título de feudo noble, libre y franco, la ciudad, el castillo e islas de Tripa, Malta y Gozo, con todos sus territorios y jurisdicciones. La Orden tomó posesión el 15 de

## ISLA QUE RECOBRA ACTUALIDAD: MALTA, LA DE LOS DESTINOS GUERREROS

junio siguiente, y el 15 de octubre llegaba a ella el gran maestre, heroico defensor de Rodas.

El gobierno de la Orden lo ostentaba el gran maestre, nombrado por elección. Estaba asistido por un Consejo capitular, formado por ocho miembros de distintas nacionalidades: Italia, Provenza, Auvernia, Aragón y Cataluña, Castilla y León, Inglaterra y Alemania.

Brillantisima fué la acción protectora de los caballeros malteses contra los corsarios. Pelearon contra hombres tan célebres, de fama tan terrible, como Barbarroja; Uluc-Ali, renegado calabrés; Drago, a quien batió brillantemente Andrea Doria; Cical, renegado siciliano y sobrino de un cardenal; el Moro de Alejandría y muchos más que hacían temerosa la vida en el Mediterráneo.

Los caballeros malteses salían al mar; atacaban de frente a las naves corsarias, y cuando tenían la fortuna de vencer, colgaban del palo mayor al pirata, generalmente un renegado.

Juan de la Valette llegó al cargo de gran maestre y reforzó las fortificaciones de la isla y aumento el número de sus defensores. En 1565 vivían en Malta 2.000 caballeros y 7.000 soldados, en su mayoría malteses y sicilianos.

El 18 de mayo apareció ante la isla una potente flota turca; 183 navíos y 38.000 soldados, armada de gruesos cañones. Cuatro fuertes fueron asaltados y defendidos con fiera tenacidad. La lucha duró de mayo a septiembre, revistiendo por momentos intensidad excepcional. El 5 de septiembre llegaron refuerzos de Ve-

necia, que pusieron a los turcos en trance difícil y se vieron obligados a desistir de la empresa. La victoria fué celebrada con singular regocijo en todo el mundo cristiano. Se elevaron muchas fortificaciones, y estas defensas, cuyos restos pueden aun verse, fueron el formidable antemural de Italia.

Extinguido el poder otomano, Malta sufrió la influencia de Italia. Nada importante puede señalarse en este período, hasta que la ambición de Napoleón Bonaparte puso sus ojos en la isla. De vuelta de Egipto tomó la isla. La Orden fué disuelta y el gran maestre desterrado. El Tratado de Amiens estableció que Malta debía ser restituida a los caballeros.

Malta ofreció refugio durante el Renacimiento a los prófugos, y se sumó al movimiento garibaldino contra el pensamiento de Fabrizi, que deseaba ver en poder de los ingleses para no hacer del Mediterráneo un lago francés; en 1881 se impuso el inglés como lengua exclusiva en las escuelas y en las oficinas. En 1887 se promulgó la Constitución que aseguraba la autonomía. En 1921 se dieron mayores garantías para el desarrollo de la lengua y nacionalidad maltesa, pero poco después "ué suspendida la Constitución por el Gobierno inglés, siendo tratada la isla como una colonia más del gran Imperio británico.

Ahora, con motivo de una posible conflagración en aguas mediterráneas entre Italia e Inglaterra, la atención de todos está fija en Malta, probable teatro de futuros acontecimientos bélicos.

### EN CASTEJON DE LAS ARMAS

#### Acuchilla a su convecino, se hace fuerte en su casa y se entrega a la Benemérita

Entre Francisco Molas Lozano, de 62 años, y Benito Urbano Melendo, de 20, vecinos de Castejón de las Armas, existían resentimientos enconados.

Hallábase el joven parado en una calle del pueblo cuando, sin mediar palabra alguna, aproximóse a él Francisco y le asestó una puñalada en el pecho.

Acto seguido huyó el agresor y se refugió en su domicilio, donde se hizo fuerte y pronunció amenazas contra quien se atreviese a aproximarse a su refugio, sin hacer caso de las intimaciones de las autoridades locales.

Avisada de lo que ocurría, la Guardia civil de Ateca presentóse en aquel pueblo y, a la primera indicación, sin resistencia alguna, Francisco Molas se entregó, presentando el cuchillo con que cometió el hecho. Dicha arma es de los llamados "cambriteros", con fuerte muelle y de 1 centímetros de largo.

Recogido Benito apenas sufrió la agresión, se le apreció una herida en la región torácica derecha, parte superior-externa, con hemorragia, calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué puesto a disposición del juez de instrucción del partido, que ordenó su ingreso en la cárcel.

El vecindario de Castejón, por este hecho, mostróse excitado contra el agresor.

Este número ha sido visado por la previa censura

### EN SAVIÑAN

#### Accidente de circulación en el que resultan varios heridos

En el kilómetro quinto, hectómetro cuatro, de lacarretera de Morés a Mainar, cerca de Saviñán, chocaron a las tres y media de la tarde del 7 del actual el coche Z. 4.953, en el que viajaba el sobrestante de Obras Públicas de la demarcación, con la camioneta Z. 6.110.

Resultó con intensa conmoción cerebral el referido sobrestante, dan Aurelio San Martín, y contusionado leve el capataz José Blasco, el chofer que conducía el coche en que éstos viajaban y uno de los ocupantes de la camioneta.

Curados los lesionados por el médico titular, calificó éste los traumatismos del primero y del último de pronóstico reservado; leve las de los otros dos.

Ayer tarde ingresó en el Hospital Provincial, siendo instalado en la sala de San Cosme, Tomás Hernández Brun, de cincuenta y un años, viudo, domiciliado en la calle de las Flores, 14, lesionado en el relatado choque. Presentaba magullamiento general, calificado de pronóstico reservado.

### FIESTAS DEL PILAR

#### Las vacaciones comenzarán el día 11

Con motivo de las fiestas del Pilar el Rectorado de la Universidad ha dispuesto que las vacaciones escolares en los Centros docentes de la capital den comienzo el día 11 de los corrientes y terminen el día 17 del mismo mes, ambos inclusive.

# Impresiones y noticias zaragozanas

## Por el decoro de la ciudad EL ALCALDE DICTÓ DISPOSICIONES ENCAMINADAS A LOGRAR EL MAYOR ESPLENDOR DE LAS FIESTAS PILARES

**Preocupación del alcalde :** El señor López de Gera se preocupa en estos días en cooperar con todos los medios a su alcance a que las próximas fiestas del Pilar resulten lo más brillantes posible. A tal objeto ha dictado varias disposiciones.

**La inauguración de la Feria de Muestras :** De acuerdo con el delegado de la Alcaldía en la Banda de Música, señor Uriarte, ha acordado que ésta concorra el próximo día 10, a las once de la mañana, al acto de inauguración de la Feria de Muestras; que el día 11, a las cuatro de la tarde, dé un concierto en el recinto de la misma, y que en días sucesivos, siempre que sea compatible con otras obligaciones, siga prestando su colaboración al mayor éxito de este certamen. También asistirá la Banda Municipal a la comida extraordinaria que se dará el día 11 a los asilados de la Casa Amparo, a cuyo acto están invitadas las autoridades.

**Desfile militar :** Para el desfile militar, que tendrá lugar el día 10, por la tarde, se colocará en la plaza de la Constitución una tribuna para las autoridades y otra para los asistentes al Congreso Médico. Como éstos son muy numerosos, y no habrá en ella espacio suficiente para todos, el señor López de Gera ha solicitado del Banco Vitalicio de España la cesión de los balcones del piso principal de la Casa que esta entidad posee en la plaza de la Constitución. Los directores de dicho Banco y su representante en Zaragoza, don José María Monterde, han accedido amablemente a esta petición, poniendo dichos locales a disposición de la Alcaldía, y por tanto los señores congresistas dispondrán de ellos para poder presenciar con comodidad el desfile de las tropas. La Banda de Música Municipal concurrirá a la plaza de la Constitución, donde dará un concierto hasta el momento del desfile, quedando después a disposición de la autoridad militar por si fuese necesaria.

El trayecto que recorrerán las tropas (plaza de las Tenerías, Coso, plaza de la Constitución y calle Conde Aranda), se engalanará con banderas, y quedará suspendida en absoluto la circulación rodada por el mismo, disponiendo la Jefatura de la Policía Urbana lo necesario para que los vehículos lleven la dirección conveniente para causarles las menores molestias.

**La entrega de la bandera de combate al 7.º Tercio de la Guardia civil :** El coronel inspector del 7.º Tercio de la Guardia civil, don José Osuna Pineda, acompañado de su ayudante, estuvo en la Alcaldía, celebrando una larga entrevista con el señor López de Gera para tratar del acto de la entrega de la bandera de combate a dicho Tercio, que tendrá lugar el próximo día 15, a las diez y media de la mañana. El señor Osuna manifestó ser ésta la primera bandera de combate concedida a las fuerzas de la Guardia civil con carácter oficial. El Tercio de su mando, apreciando la distinción, la ostentará con el mismo orgullo con que anteriormente ha llevado la que

la ciudad regaló a la Comandancia, puesto que en la enseña de la patria se concentra el honor del Cuerpo.

Añadió que el 7.º Tercio es algo consustancial con la ciudad y con Aragón. Creado en los primeros tiempos en Longares, el año 1844, entró en Zaragoza identificándose con ella. Su amor a la misma les ha llevado a organizar con la máxima brillantez este acto, a lo que contribuirán las fuerzas de la guarnición que asistirán a la entrega, que será presenciada por varias secciones de Infantería de la Guardia civil, un escuadrón de Caballería, una sección motorizada, la Banda de Música del Colegio de Valdemoro y la escuadra de gastadores del batallón de alumnos del mismo Colegio.

El señor López de Gera dijo a sus visitantes que la ciudad se sentía orgullosa de que se dispense tan honrosa y merecida distinción al Tercio de la Guardia civil, haciéndoles saber la buena disposición de la Alcaldía y el Ayuntamiento para contribuir con la ayuda que fuese precisa a ese grandioso acto, que coincide y realiza los festejos tradicionales. Y queriendo rendir homenaje al benemérito Instituto, ya que la bandera ha sido donada por el ministro

de la Gobernación, la Alcaldía invitará a un "lunch", una vez terminado el desfile, a los jefes y oficiales del 7.º Tercio, a sus invitados y a las autoridades militares y civiles, pidiendo al Ayuntamiento se haga objeto de una distinción especial a los muchachos de la escuadra del Colegio de Huérfanos.

**Otros actos** La Banda Municipal recibirá en la estación a los excursionistas de Madrid que llegan a Zaragoza en un tren especial organizado por la Casa de Aragón.

Durante las fiestas prestarán servicio en las calles todos los policías urbanos, ordenanzas de tenientes de alcalde y otros destinos.

Don Manuel Casanova visitó ayer al alcalde, en nombre de Unión Radio, de Madrid, para exponerle los deseos de esta entidad, que se propone venir a Zaragoza con un equipo de transmisión con objeto de radiar los principales actos que se celebren. El señor López de Gera ha prometido dar las facilidades posibles para el mejor cumplimiento de su misión, agradeciendo a la vez esta importante colaboración, que significa una propaganda de Zaragoza.

### En el Gobierno civil

## El Sr. Duelo y Font habló de detención de extremistas, de un alboroto en un teatro y de la entrega de una bandera

El señor Duelo y Font, al recibir anoche a los periodistas, se refirió a un importante servicio practicado por la Guardia civil del puesto de Gallur, la que ha detenido a dos individuos de filiación extremista llamados Francisco Miguel Arlés, de 26 años de edad, y Santiago Giménez Herrero, de 21, ambos labradores, por haberse comprobado que habían distribuido entre sus convecinos hojas subversivas.

En el registro llevado a cabo por la Guardia civil en el domicilio de Francisco Miguel Arlés, fueron incautados 218 sellos del S. R. I. Pro Presos; 23 de tamaño más pequeño del S. R. I., y 22 del partido comunista español; un carnet de este último partido, con seis sellos de cotización; un reglamento de los grupos de la Oposición Sindical Revolucionaria; siete carnets nuevos del S. R. I., un manifiesto de las Juventudes Socialistas de Zaragoza, titulado "Octubre Rojo", publicado en mayo último; un libro que lleva por título "El extremismo, enfermedad infantil del comunismo", y un carnet de la U. G. T. de Gallur, con sellos de cotización correspondiente hasta julio último a nombre de Francisco Miguel Rodríguez, padre del extremista detenido.

En el registro practicado por la Guardia civil en el domicilio de Santiago Giménez Herrero, fueron incautadas cinco cartas, tres de ellas escritas en la cárcel celular de Zaragoza, y dos en el Fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, por el recluso Estanislao Lavilla, dirigidas, las cinco, al referido Santiago. Como las cartas intervenidas contienen frases injuriosas para los Poderes constituidos, el Giménez Herrero y el Giménez Arlés, juntamente con los sellos, carnets, documentación y cartas incautadas por la Guardia civil, quedaron a disposición del Juzgado. También fueron encontrados en los registros 84 folletos y libros de propaganda comunista.

El señor Duelo y Font tuvo frases

de elogio por el celo y eficaz labor que está realizando la Guardia civil en la provincia.

### NOTAS OFICIOSAS

Además nos fueron entregadas las notas siguientes:

### DETENCIONES

"La Policía de esta plantilla detuvo el lunes por la noche, por perturbar el orden durante la representación de una obra en un teatro de la localidad, a los jóvenes Juan José Sierra, natural de Terer, domicilio en la calle del Coso, 9, tercero; Jaime Casafraza Rozas, natural de Fraga, con domicilio en la calle de Costa, núm. 16, pral., y Apeles Gallego Fanlo, de Buenos Aires, domiciliado en Avenida de la República, 13, tercero, jóvenes los tres, a cada uno de los cuales les ha impuesto el gobernador cien pesetas de multa, haciendo presente que la reincidencia será sancionada con 500 pesetas.

Con este motivo el señor Duelo y Font ha dispuesto que se refuerce el servicio de vigilancia en los teatros, para evitar la repetición de estos casos de incivildad.

"El señor Duelo y Font dió también cuenta a los periodistas de la detención, por la Guardia civil de Sos del Rey Católico, del extremista

**GRAN TEATRO IRIS**  
TEMPORADA DE FIESTAS DEL PILAR 1935  
MAÑANA, JUEVES, DEBUT  
**GRANDIOSO ESPECTACULO**  
— DE —  
**REVISTAS INTERNACIONALES**  
— CON LAS —  
**PRIMERAS ESTRELLAS DE VARIETES**  
ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS  
EL MEJOR CONJUNTO DE PRIMERAS FIGURAS ORGANIZADO HASTA EL DIA

### La vida judicial

## Lo que cuesta regar a gusto, o un delito para el Tribunal de Urgencia

La tierra ardía de sed, pero no tocaba turno para el riego aquella noche. El agua pasaba muy cerca y ¿por qué no había de probar? A lo mejor el guarda no aparecería por la finca ni por el término.

Antes de salir el Sol ya estaría regada la finca y quién sabe si salvata la cosecha, y a las doce de la noche salía de su casa el regador en dirección a su trozo de tierra.

Ya había abierto el ojo y el agua entraba a contento del regador y de la tierra, que embebía todo el caudal y el regador respiraba a gusto en esa madrugada del 12 de septiembre último.

Pero surgió el guarda jurado del Sindicato, acompañado de un auxiliar, y juntos advirtieron al infractor la denuncia.

—¿No sabes que no te toca regar? —Pues estoy regando muy a gusto. —Cierra el ojo y para el riego.

—Vete tú, porque le voy a dar gusto al dedo.

Y dijo el guarda que al decir esto el regador apuntó con una escopeta y le coaccionó de tal modo esa actitud que se retiró de aquel lugar, dejando que corriese el agua.

Mas no quedó así la cosa, porque el guarda y su auxiliar denunciaron el hecho al Juzgado de Tarazona, que formó sumario por atentado, por el trámite de urgencia, ya que se trataba de delito comprendido en la ley de Orden Público.

Ayer el juicio oral ante el Tribunal de Urgencia y compareció como acusado el regador, para quien pedía el fiscal, señor Carreras, la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y multa de 1.000 pesetas.

Pero ya el guarda no supo decir si realmente había sido amenazado con una escopeta o fué el mango de la azada del regador, lo que a él se le antojó el cañón del arma, colocado a guisa de tal sobre el hombro.

Desde luego, el procesado negó que hubiese realizado amenaza alguna y además afirmó que no conoció al guarda. ¿Cómo había de llevar escopeta para regar?—decía.

El auxiliar del guarda insistió en que fué escopeta lo que esgrimió el procesado y ello fué lo que les hizo ceder y retirarse.

El abogado señor Pastor aprovechó muy holgadamente el resultado de la prueba y parte de sus alegaciones fueron después recogidas en la sentencia.

Porque lo primero que debía saberse para que el delito de atentado se realizase era si realmente el guarda tenía jurisdicción en el lugar donde los hechos se desarrollaron.

El guarda estaba jurado por el Sindicato de Borja, pero era en término de Afón donde pretendió ejercer sus funciones.

Todo esto, aparte de que no estaba probado de ninguna forma que el procesado hubiese amenazado con una escopeta al guarda, que titubeó en su declaración.

El Tribunal de Urgencia se fué en la sentencia al delito de amenazas a agente de la autoridad y condenó al procesado a la pena de tres meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

Muy a gusto pudo regar el procesado en esa ocasión, pero ahora se va a quedar con el gusto por todo el tiempo que dure la condena.

Y eso que de lo que pedía el fiscal a la pena impuesta hay un "rato" largo.

### EN LA SALA DE LO CIVIL

Después de una vista brevísima en la que intervinieron los abogados señores Laguna y Suger, sobre un pleito que fué objeto de información por parcelación, los letrados señores Pelayo (don Tomás) y Sanz Ibáñez discutieron una sentencia dictada en juicio de desahucio por falta de pago, sin mayor interés.—ENE.

Fermin Lecue, receptor del millar de hojas clandestinas

incautadas el pasado domingo en la antedicha localidad, hecho a que hizo referencia el gobernador en sus manifestaciones del lunes".

### LA ENTREGA DE UNA BANDERA AL 7.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

"Ayer mañana visitó al gobernador civil el coronel del 7.º Tercio de la Guardia civil (Zaragoza-Huesca), señor Osuna, para informar detalladamente al señor Duelo y Font de los actos organizados con motivo de la entrega de una bandera a dicho Instituto, que tendrá lugar el próximo día 15, a las diez y media de la mañana, en la plaza de Paraiso. Tanto el señor Duelo y Font como el coronel señor Osuna, han coincidido en que este acto debe revestir el máximo esplendor, no tan sólo por las circunstancias que concurren en el benemérito Instituto, a quien tanta gratitud debe el pueblo, si no porque, para realizar esta fiesta-homenaje llegarán, seguramente, de Madrid personalidades en el Gobierno".

### DESPUES DE LAS ESCUELAS PRACTICAS MILITARES

"El señor gobernador recibió ayer un atento "Saluda" del general jefe de la quinta División Orgánica, por el que se le invita a presenciar el desfile de las fuerzas de esta guarnición, que regresan de las escuelas prácticas, desde la tribuna levantada al efecto en la plaza de la Constitución, cuyo acto tendrá lugar mañana, jueves, día 10, a las dieciséis treinta horas.

El señor Duelo y Font ha agradecido la deferencia de la primera autoridad militar de la región, anunciándole su asistencia al acto".

### DESPUES DE UN ROBO

"El día 6 del actual don Enrique Aragonés Viñarta denunció en Comisaría que de una oficina sita en la estación del Norte de esta ciudad habían sustraído una máquina de escribir de su propiedad. Practicadas activas averiguaciones por la Brigada de Investigación Criminal, ayer, día 8, encontró la Policía, cuidadosamente oculta debajo de una escalera, la máquina sustraída. Sin duda por la estrecha vigilancia desplegada, los autores del robo no pudieron sacar del recinto de la estación la referida máquina de escribir.

De dicho hallazgo así como de la denuncia dióse cuenta inmediata al juez de instrucción del Juzgado número 3, actuando en estas diligencias".

### FIESTAS EN BREA

Por último manifestó ayer el gobernador que, según comunica el alcalde de Brea de Aragón, las tradicionales fiestas patronales han transcurrido con entera normalidad.

### VISITAS

Ayer visitaron al señor gobernador don Martín Liria; don Francisco Ledesma Gracián, presidente de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento y don Carlos Navarro, concejal; don Celestino Martín, empresario de la plaza de toros; el coronel de la Guardia civil, señor Osuna; el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil; el comandante jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto; el señor Alvarez Santullano, y el comisario jefe de Vigilancia de esta plantilla.

**TAXIS MODERNO** No. 1260

# De la vida local y en la Región

DESDE LA CALLE

## Luces y hélices de Zaragoza

La primera estampa decorativa de una ciudad moderna es la luz. La luz es algo que sugiere, dando una impresión de grata simpatía al que visita una ciudad.

Se dice que en Zaragoza, que es una ciudad de grandes corrientes por su producción y sus elementos, la luz no responde a las energías de sus saltos ni de su temple.

Las grandes ciudades dan impresión de su energía en las iluminaciones de sus calles, avenidas y anuncios luminosos, donde se hacen destacar los altos valores de la Industria y el Comercio.

No vamos a medir ahora la capacidad de poblaciones, pero sí merece apuntar una comparación, y es que, en Aragón, y muy cerca de Zaragoza, se producen los primeros saltos de energía que constituyen una de sus mayores riquezas, y, sin embargo, no podemos disfrutarla.

Es un detalle de tanto bulto, que a los turistas se les oye preguntar con frecuencia: "¿Pero esto es Zaragoza?"

Esta deficiencia zaragozana no debe continuar así mucho tiempo, y las entidades oficiales deben procurar por todos los medios hacer corregir estos contrastes para que las luces sean espléndidas.

He dicho perspectivas regionales como pude decir aspiraciones, porque ambas están en el ambiente, y no hace falta más que localizar estas impresiones de Aragón en un bloque aragonés donde se apoye su gran fuerza y donde se pueda dar el impulso dinámico de la voluntad para elevar el nombre de la Ciudad de los Sitios hasta la categoría de ciudad supermoderna.

No se trata sólo de animar la espiritualidad aragonés aplicando una labor en nuestras propias obras locales; bastaría para impulsar otras obras mayores inmediatas y son las que he querido llamar "Hélices de Zaragoza".

Ante estos nuevos motores, la obra inicial tiene su punto de partida en la canalización del Ebro, en todo el frente de Zaragoza.

Ya podéis comprender que para esto no hace falta descuorir un supergenio.

Esta es la primera "Hélice de Zaragoza".

La segunda es el Palacio de la Exposición, que se elevará como una Universidad mirando a todas las Artes, Agricultura, Industria y Comercio, para que la técnica estudie los resultados de la producción, analizando sus productos y organizando sus instalaciones a plena luz, con todos los honores de un Centro Comercial y con todo el color de un Museo; porque en estos casos se impone la técnica "cient por cien" y una vocación superregional de todos los productos exponentes.

Si en Aragón se miraran las cosas bajo este punto de vista, los tres o cuatro mil expositores que deben acudir a su Centro Comercial serían otras tantas firmas.

La tercera "Hélice" es el edificio cumbre que nos debe la Confederación del Ebro. Esta representa la Catedral de los Grandes Riegos, que une a las tres provincias hermanas, con la espiritualidad aragonesa, que servirá para aumentar y embellecer sus productos.

De todo esto ya se ha hablado algo en la Prensa, por personalidades influyentes, y este que comenta es un convencido de que las circunstancias obligan a que esto se realice porque son obras propias del progreso y de los propios intereses regionales.

MIGUEL GINER

Zaragoza, octubre, 1935.

## PANORAMA DE JERUSALÉN

Continúa montándose la caseta de esta maravilla de mecánica en la Feria. Todo el mundo que ahora mismo va a pasear por la Feria hace los comentarios de todas las casetas conocidas. De ésta, todas las personas que la han visto hacen elogios y prometen su visita. Es que todos prefieren lo que es bonito.

## CEREMONIA LLENA DE GRANDEZA

### ENTRADA OFICIAL DEL PRELADO DE TERUEL, P. AGUSTINO D. ANSELMO POLANCO, EN MEDIO DE ENTUSIASTAS ACLAMACIONES

LOS ACOMPAÑANTES DEL OBISPO

TERUEL. — Desde Zaragoza acompañaron al obispo de Teruel, Padre Agustino don Anselmo Polanco, además del superior rector de los Agustinos, Padre don Daniel Ortega y del procurador de los mismos, don Antonio Lozano; los señores don Angel y don Jacinto Aisa, don José González, don Miguel Royo, canónigo de Teruel; don Felipe Sanz, don Aurelio Royo, don Pedro Sañudo, don Mariano Palacios, beneficiado de San Miguel; don Miguel Herrero, don Melchor Beltrán, don Tomás Escarraga y señora doña María Lahoz, don Manuel Abenia, Padres don Francisco Mier y don Mariano Rodríguez, don Miguel Fandos, don Santos Horno, don José María Aisa y don José Jiménez; redactores y reporteros gráficos de la Prensa zaragozana.

DESPUES DEL TRAGICO ACCIDENTE. — SUSPENSION DE ACTOS

El nuevo obispo de Teruel, profundamente apenado por la trágica muerte del joven don Nicolás Monterde, que formaba parte de la caravana automovilística que se organizó en Torrelacárcel para acompañarle, indicó a las autoridades eclesiásticas que en señal de duelo se suspendiesen todos los actos organizados con motivo de la entrada oficial en la sede de la diócesis.

La ceremonia quedaría reducida escuetamente a su significación litúrgica.

El señor obispo transmitió su pésame sentidísimo a la familia del infortunado joven, anunciando su propósito de asistir hoy a los funerales que habrán de celebrarse en sufragio de su alma.

El entierro de don Nicolás Monterde, que tuvo lugar ayer, a las doce y media del mediodía, constituyó una imponente manifestación de duelo. Compañeros del finado llevaban el féretro, y en la presidencia del duelo figuraban representación del prelado y autoridades eclesiásticas.

Se recibieron numerosas coronas, y una emocionada multitud acompañó al cadáver hasta su última morada.

VISITAS

Durante la mañana de ayer, en su residencia del convento, ocupado actualmente por los Padres Paúles, el nuevo Prelado de Teruel fué cumplimentado por numerosas personalidades y representaciones de entidades religiosas y seglares.

LA ENTRADA OFICIAL EN TERUEL

Para las cuatro y media de la tarde se había anunciado la entrada

oficial de don Anselmo Polanco, en Teruel.

Desde mucho antes de la hora citada en las calles que había de seguir la comitiva hasta la catedral se había congregado una apiñada masa de público.

La capital ofrecía un aspecto de animación inusitada. Los balcones aparecían engalanados.

Puede decirse, sin incurrir en exageración, que todo Teruel se había lanzado a la calle para presenciar la solemne entrada de su prelado.

El tiempo, que durante todo el día de ayer había sido lluvioso y frío, mejoró notablemente y brilló un sol espléndido.

El comercio se asoció a la fiesta cerrando sus puertas durante el acto.

A las cuatro y cuarto, ante el convento de los Padres Paúles, se organizó la comitiva para que el señor obispo hiciera su entrada en la ciudad.

Los quince automóviles de la comitiva se pusieron en marcha, y a las cuatro y media en punto el prelado entraba en Teruel entre las aclamaciones entusiastas del vecindario. En las calles, camino de la catedral, el homenaje revistió caracteres indescriptibles.

Ante la catedral esperaban al obispo el Cabildo, Gremio de Racioneros y curas ecónomos y coadjutores de las tres parroquias.

Ante el altar levantado en la calle el prelado procedió a la ceremonia del revestimiento, ministrado por el deán y los beneficiados señores Márquez y Monforte.

EN LA CATEDRAL

La catedral y los alrededores estaban atestados de fieles.

Terminada la ceremonia del revestimiento el prelado hizo su entrada en la catedral bajo palio que llevaban destacadas personalidades de Teruel.

Acompañaban al ilustre agustino el maestrescuela D. Vicente Uguet; el arcediano don Felipe Ripoll y el canónigo don Manuel Agustín.

La capilla de la catedral, reforzada, entonó un "Te-Deum".

Terminado éste se procedió al besamanos oficial, que duró breves minutos.

PALABRAS DEL PRELADO

Una vez concluido el besamanos subió al púlpito el reverendísimo señor don Anselmo Polanco, que en medio de un fervoroso silencio hizo uso de la palabra.

En primer lugar dedicó un emocionante recuerdo al joven don Nicolás Monterde, muerto en accidente, cuando formaba parte de la ca-

ravana que partió de Torrelacárcel. Hizo patente su dolor por la dolorosa desgracia.

Pide a todos una plegaria por su alma, que ha cumplido los designios de Dios.

Después agradece al pueblo de Teruel el recibimiento que le ha tributado, recibimiento que le hace concebir las más risueñas esperanzas en beneficio de la fe. Testimonió su reconocimiento también al Cabildo, clero en general y las organizaciones católicas.

Comenta, con sencilla elocuencia, un texto de Isaías, y glosa la significación de la obra redentora de Cristo y de sus sacerdotes.

Expone su firme propósito de laborar intensamente por que la semilla de la Religión fructifique con la misma exuberancia, para bien de las almas confiadas a su cuidado.

Y termina expresando su confianza en que todos le ayudarán agrupándose en un estrecho haz de voluntades bajo la enseña de la fe.

TERMINA LA CEREMONIA

Las palabras del prelado fueron acogidas con visible entusiasmo por la masa de fieles que se apiñaba en todos los recintos de la catedral.

Luego se celebró el besamanos popular, que fué una elocuente prueba de acatamiento y calurosa adhesión.

El obispo bendijo a sus fieles, y con ello se dió por terminada la ceremonia, marchando el prelado al palacio episcopal.

Los actos, reducidos como consecuencia del sensible suceso a una estricta precisión litúrgica, tuvieron, sin embargo, el relieve de un acontecimiento que vistió de fiesta la ciudad.

REGRESO

Las personas que desde Zaragoza acompañaron al señor obispo de Teruel para asistir a su solemne entrada en la diócesis de su mandato, una vez terminados los actos que acabamos de reseñar se despidieron del prelado y autoridades eclesiásticas e iniciaron el regreso a Zaragoza, a las seis de la tarde.

INFORMACION MUNICIPAL

## Proyecto de un edificio para oficinas públicas

UNA VISITA INTERESANTE

Don José Descartín, arquitecto, visitó ayer al alcalde, mostrándole un proyecto para un gran edificio destinado a albergar las oficinas públicas que, dependiendo del Estado, ocupen locales particulares en esta ciudad. Este proyecto entra en las condiciones marcadas por la ley de lucha contra el paro obrero y es de suponer que sea aprobado por la Superioridad.

El edificio proyectado, de grandes proporciones y traza moderna, está calculado para su construcción sobre solares del Ayuntamiento en la plaza de Castelar y supone una obra por millón y medio de pesetas.

LABOR DE LAS COMISIONES

La Comisión de Hacienda, en su última reunión, acordó, entre otras cosas, proponer al Pleno se conceda la medalla de cobre de Zaragoza a los señores Uriol y del Burgo, autores de la "Guía Oficial de Zaragoza".

Se acordó también proponer la revacunación gratuita del vecindario y que las visitas en el Amparo sean de once y media a una.

## PUBLICACIONES

UN PROGRAMA DE FIESTAS BIEN PRESENTADO

Como en años anteriores, hemos recibido el "Programa-Guía 1935", editado por don Joaquín Ferrer y don Manuel Puch.

Además del programa de fiestas contiene una documentada guía de la ciudad, con inclusión del horario de todos los autos de línea, recaderos, matrículas de los automóviles de España y extranjero e infinidad de asuntos de interés.

Felicitemos a los señores Puch y Ferrer por lo acertado de la impresión y el gusto que han tenido al ofrecernos uno de los mejores programas de Zaragoza.

Lea usted siempre "La Voz de Aragón"

## Según informes oficiales

### Una señora y un hijo suyo resultaron heridos en un accidente

Esta mañana, sobre las cinco y media, ocurrió un desgraciado accidente en la peligrosa curva que, frente al grupo escolar de Ramón y Cajal, existe en esta ciudad.

El coche del servicio de alquiler de Valladolid, marca "Citroën", VA-3.779, conducido por su propietario, Crescencio Pesquera Arraz, de treinta y cinco años, casado, natural de Arroyo de Cuelles (Segovia), se dirigía desde la citada capital castellana a Albalate del Arzobispo (Teruel).

El motivo del viaje era conducir a la señora doña Ascensión Sánchez Pérez, de cincuenta y dos años, viuda, y a sus hijos Angel y Luis Perletegui Sánchez, de veinte y veintitrés años, respectivamente, al citado pueblo del Bajo Aragón, para asistir a un hijo de dicha señora gravemente enfermo. Por cierto que, noticias posteriores, dan por seguro el fallecimiento del desgraciado muchacho.

El coche, ignórase por qué causas —atribuibles todas al pésimo y peligroso estado de dicha curva—, se salió de la carretera, yendo a chocar contra uno de los árboles que allí existen.

Del encontronazo resultó el coche con grandes desperfectos y sus ocupantes gravemente lesionados, la madre y su hijo Angel.

El otro hijo Luis sólo presenta ligeras lesiones. El más afortunado fué el conductor, que resultó ileso.

Intervino el Juzgado, que practicó las primeras diligencias. Desde que se dieron cuenta del accidente acudieron al lugar del suceso el jefe de la Policía gubernativa, agentes y miembros de la Guardia civil y municipal.

Los heridos fueron trasladados con toda rapidez al Hospital municipal, en cuyo Centro benéfico fueron atendidos por el médico de guardia señor Galindo y el practicante señor Luis.

Con éste son ya cuatro los coches que en poco tiempo han tenido accidente en dicho lugar.

Creemos que ya es hora de poner remedio a este peligroso sitio que, para mayor sarcasmo, no tiene ni un mal indicador de peligro o precaución.

Sabemos que en vista de este accidente, por la Alcaldía se va a oficiar a Obras Públicas para que se corrija este peligro.

Esperamos que Obras Públicas atenderá esta petición.

Enfermedades de la piel

Dr. Lambán Falcón

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Coso, 132 duplicado

# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## La sesión

### DESANIMACION

MADRID. — A las cuatro y media abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul, los ministros de Estado, Gobernación y Trabajo y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra el PRESIDENTE DEL CONSEJO, y desde la tribuna de secretarios lee un proyecto de ley.

### PROPOSICION NO DE LEY. — UN RECUERDO A LAS VICTIMAS DE LOS SUCEOS DE ASTURIAS

Se da lectura a una proposición no de ley de los tradicionalistas, en la que se pide se dedique un recuerdo a las víctimas de los sucesos ocurridos en Asturias hace un año.

Se levanta a defender al proposición el señor DOMINGUEZ AREVALO.

"Hace un año — recuerda — se produjo la revolución más feroz de que se tiene memoria en estos últimos tiempos". Pide que se dedique un recuerdo al diputado señor Oreja Elósegui, muerto en aquel movimiento. Pide asimismo que se rinda un homenaje a las fuerzas que tomaron parte en la represión de los sucesos y a los que cayeron víctimas del cumplimiento de su deber. Pedimos, también, que se dedique un recuerdo a aquellos que cayeron movidos por unos ideales equivocados, en tanto sus inspiradores se apresuraban a ponerse a salvo.

Termina diciendo que espera que a este homenaje se sume la Cámara entera.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION empieza diciendo que aunque la proposición de los monárquicos persiguiera una finalidad política, ésta sería legítima. "Pero estoy seguro — dice — de que no ha sido ese propósito que ha movido a los firmantes de la proposición, sino otro más alto y generoso, inspirado en el amor a la patria. El Gobierno, sin embargo, no necesitó estímulos para rendir un homenaje a los que cayeron en defensa del orden público en Asturias. El señor Lerroux, en tiempo oportuno, dedicó unas frases emocionadas a las fuerzas que tomaron parte en el restablecimiento del orden quebrantado en Asturias. Días pasados, en la entrega de una bandera a la fuerza pública, se rindió también un homenaje por el Gobierno a los defensores del orden. En cuantas ocasiones se han presentado, el Gobierno no ha escatimado mostrar su reconocimiento a la fuerza pública y al Ejército. Por tanto, esa proposición de los monárquicos, ¿cómo no había de contar con nuestra adhesión? Téngase en cuenta que esas fuerzas son de la República, y por tanto a nuestro reconocimiento como españoles, se une nuestro reconocimiento como republicanos. Únicamente creemos que no hay necesidad de que sobre este punto recaiga votación.

El señor DOMINGUEZ AREVALO rectifica.

Dice que no se trata de que el Gobierno se sume a la proposición de la minoría tradicionalista. "Agradezco — añade — en nombre de ésta, las palabras del ministro de la Gobernación, y somos nosotros los que nos adherimos a cuanto el Gobierno haga para enaltecer la memoria de los que cayeron en Asturias".

El señor TRABAL, de la Esquerra, dice que por sí el homenaje propuesto tuviera relación con lo ocurrido en Cataluña, él tiene que apresurarse a manifestar que el movimiento catalán no fué contra la integridad nacional, sino a favor de una República federal. Aquel movimiento jamás fué contra España. Los hombres que en Cataluña, por su altura y por su jerarquía, asumieron la responsabilidad de los sucesos, no huyeron cobardemente, como ha dejado entrever el señor Do-

## CONTINUÓ EL DEBATE SOBRE LA ADQUISICIÓN DE TRIGOS

Intervinieron los Sres. Sánchez Albornoz, Romanones, Del Río y Mangrané.—Como no se pudo dar fin a la interpelación se acordó celebrar sesión nocturna.—Se aprobó una proposición dedicando un recuerdo a las víctimas de los meses de octubre

mínguez Arévalo, sino que comparecieron ante los Tribunales, y hoy cumplen la sentencia dictada por éstos.

### LA PROTECCION A LAS INDUSTRIAS Y COMUNICACIONES MARITIMAS

Se pone a debate el dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

El señor SOLE DE SOJO defiende un voto particular. Se muestra conforme con el espíritu del dictamen. Examina el progreso de la construcción naval y pone de relieve que mientras en las naciones principales el tonelaje va aumentando progresivamente en España los motores destinados a la navegación sólo es el 17 por 100 del tonelaje total español. Considera que los auxilios que se proyecta conceder a las industrias marítimas vendrán a costar al Estado cien millones de pesetas. A pesar de esto cree difícil que se solucionen los problemas planteados. Elogia la reducción de la edad primable de los barcos y la introducción de las primas de desarme, citando en apoyo de su argumentación la ley británica de sustitución de flotas. Juzga preferible la prima sobre tonelada puesta a la carga que concederla sobre tonelada portada.

Es preciso ir a una racionalización de nuestra flota. Sin ella no podremos obtener nada práctico. Cree que se deben dotar económicamente las líneas que estén en relación con nuestras posibilidades y con nuestras necesidades. En cambio no se deben hacer sacrificios económicos para sostener aquellos servicios que escapan a nuestras posibilidades actuales.

Le contesta por la Comisión el señor SIERRA RUSTARAZO. Este defiende la orientación que señala el dictamen. Se extiende en consideraciones, exponiendo cifras y datos relativos a las distintas Marinas mercantes de las naciones europeas y americanas.

Se suspende este debate.

### EL SEÑOR VEGA DE LA IGLESIA, VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se procede a la elección de un vocal para el Tribunal de Garantías Constitucionales en la vacante causada por don Basilio Alvarez.

Verificado el escrutinio resulta elegido por 91 votos y dos papeletas en blanco el señor Vega de la Iglesia, radical.

### DEBATE SOBRE LA ADQUISICION DE TRIGOS

Se reanuda el debate sobre la adquisición de trigos planteado el pasado viernes con motivo de una interpelación explanada por el señor Avia.

El señor MAROTO combate el desbarajuste existente en el mercado triguero.

(Ocupa la presidencia el señor Tuñón de Lara. En el banco azul toma asiento el ministro de Agricultura).

El orador se ocupa de los diversos procedimientos puestos en práctica por los harineros para vulnerar la tasa y beneficiar sus intereses.

### INTERVIENE EL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ

El señor SANCHEZ ALBORNOZ, de Izquierda Republicana, detalla la actuación del bloque agrario en la provincia de Avila.

Afirma que los grandes propietarios han vendido todo el trigo que poseían. En cambio los modestos la-

bradores, que tenían almacenada pequeñas cantidades, no han logrado enajenar éstas.

Opina que el señor Velayos ha fracasado de manera ostensible.

Termina diciendo que Izquierda Republicana espera que los políticos del bloque sigan exponiendo como hasta ahora los resultados catastróficos obtenidos en la cuestión triguera.

### INTERVENCION DE ROMANONES

El CONDE DE ROMANONES dice que la República ha tenido la suerte, desde su advenimiento, de tener cuatro buenas cosechas en el campo.

Pues bien: se ha observado que a medida que la situación del campo mejoraba la del labrador empeoraba.

Por el banco azul han desfilado en estos cuatro años diez ministros de Agricultura. ¿Hay quien pueda decir que ha habido una plaga peor para el campo que esos diez ministros? (Risas).

Se dictó la ley de tasa y no se pudo hacer otra cosa peor. Desde que empezó a regir la tasa se puede afirmar que todo el trigo se ha vendido a precio inferior al de tasa.

Queda aprobada la proposición. Se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente el proyecto de ley creando el patrimonio forestal del Estado y varios dictámenes.

Señala el fracaso de las Juntas encargadas de velar por el cumplimiento de la tasa. Estas Juntas eran unas veces locales, otras comarcales y otras provinciales. Estos cambios se hallaban determinados por la variación de titulares de la cartera de Agricultura. Cada nuevo ministro se creía en la obligación de deshacer la labor de su antecesor. De este modo se ha seguido una política falta de la necesaria coordinación. Con esto no habéis conseguido si no empeorar la situación. Habéis levantado una muralla china entre las distintas provincias españolas en vez de poner en relación a las comarcas productoras con las consumidoras.

## Teatro Parisiana

Gran Compañía Lírica  
MARCOS REDONDO  
ANTONIO PALACIOS

Tenores:

EMILIO VENDRELL  
FRANCISCO GOYADOL

Tiples cantantes:

CONCHITA BAÑULS  
CECILIA CUBERT  
NELLY SANTOGOSA

Debut

Viernes próximo, a las 10'45, con el estreno de la opereta romántica en tres actos, original de Serafín Adames, con música del popular maestro F. Díaz Giles,

## EL CANTANTE ENMASCARADO

Creación magnífica de esta Compañía, tomando parte el eminente divo

MARCOS REDONDO

secundado por Conchita Bañuls, Eugenia Galindo, Leonor Esteve, Antonio Palacios, Mariano Beut y Enrique Lorente  
Presentación insuperable

—Yo espero mucho de nuestro ministro de Agricultura. Su Señoría ostenta la autoridad máxima del agrarismo español. Si S. S. no resuelve el problema, ¿quién lo va a resolver? Sobre todo, señor ministro, tenga S. S. cuidado con las promesas que haga porque el labrador, que es el español más noblemente sufrido, está harto de promesas incumplidas.

Aquí ha habido un exceso de iniciativas de tal modo que se ha creado una verdadera manigua legislativa.

¿Sabe el ministro de Agricultura, de una manera aproximada siquiera, el número de toneladas de trigo de la cosecha de 1934 que quedan sin vender? Y ¿sabe S. S. a cuántas toneladas asciende la cosecha de 1935? Sin conocer estos datos no se puede intentar con eficacia la solución del problema.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Me estoy preocupando de averiguar esos datos.

El CONDE DE ROMANONES. No basta preocuparse. Hay que conocer esos datos lo más pronto posible.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: La cosecha de trigo en el presente año de 1935 es de 38 millones de quintales métricos.

El CONDE DE ROMANONES termina insistiendo en la necesidad de una política agraria inspirada en la defensa de la economía nacional.

### INTERVENCION DE DON CIRILO DEL RIO

Don CIRILO DEL RIO examina minuciosamente el proceso seguido por la ley de Autorizaciones desde los tiempos en que desempeñaba la cartera de Agricultura el señor Jiménez Fernández. Se declaró desierto el primer concurso para la adjudicación del trigo. También se declaró desierto el segundo concurso siendo ministro el señor Velayos. La ley es tan defectuosa y tan ineficaz que con ella no solamente fracasará el señor Velayos, sino también el señor Martínez de Velasco, a pesar de su categoría de jefe del partido agrario español.

El hecho es que con arreglo a esa ley sólo se puede retirar una cantidad de trigo inferior a la que sobre ese mercado.

Sabéis todos que la tenencia de trigo en los pueblos era el mayor exponente de prosperidad y de crédito que podía existir a favor de un labrador, e tal modo que cuando un agricultor vendía precipitadamente su trigo se solía decir: "¿Cómo estará Fulano que ha tenido que vender el trigo?".

Claro que esto ocurría antes. Actualmente los términos del problema han cambiado radicalmente como consecuencia de la crisis económica que se padece. No hay más solución que fomentar el crédito agrícola.

Nosotros nos proponíamos acudir al Banco de España en solicitud de trescientos o cuatrocientos millones de pesetas para proporcionar dinero a los agricultores. Esta es la única manera de que no pese sobre el mercado un excedente de la producción triguera.

Añade el orador que no participa de los optimismos del señor Martínez de Velasco en lo referente a la cosecha de 1935. Por el contrario opina que la cosecha de este año será deficitaria.

Recoge, para terminar, la alusión del conde de Romanones a la actuación de los diez ministros de Agricultura que se han sucedido en el

banco azul desde el advenimiento de la República. Por su parte, el señor Del Río está satisfecho de su labor en el Ministerio de Agricultura y muy especialmente cuanto hizo para procurar resolver el problema del trigo.

### INTERVIENE EL SEÑOR ROMERO RADIGALES

El señor ROMERO RADIGALES, agrario, interviene. Rechaza algunos de los cargos formulados por los anteriores oradores.

Ciertó que la tasa ha sido burlada, pero yo pregunto: ¿Cómo se puede cumplir la ley cuando no se cuenta con la necesaria asistencia ciudadana? Afirma que han sido numerosos los casos en que trigueros y harineros se han puesto de acuerdo para burlar la tasa. ¿Qué se puede hacer frente a eso?

Estamos ante un problema de sobreproducción. Rechaza los ataques que por distintos oradores se han dirigido a la política seguida en la cuestión triguera durante los últimos meses.

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

### EL CRITERIO DE LA ESQUERRA

El señor MANGRANE, de la Esquerra: Habéis coincidido —dice— en reconocer que se ha vulnerado la ley de Tasa. Pero os ha faltado valor para imponer multas a los infractores y llevar a la cárcel a los reincidentes.

El orador divaga extendiéndose en consideraciones ajenas al debate.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le interrumpe: ¿Y si volvéramos a los trigos? (Risas).

El señor MANGRANE termina brevemente insistiendo en sus ataques a la política económica que se sigue.

### HABRA SESION NOCTURNA

El PRESIDENTE dice que, conforme a lo preceptuado por el reglamento, las interpelaciones cuando exceden del tiempo establecido, deben ser terminadas en una sesión extraordinaria. Pregunta si esta sesión extraordinaria se celebrará esta noche o mañana por la mañana.

La Cámara cree preferible que la sesión extraordinaria se verifique esta noche.

Así se acuerda.

Se reanuda el debate y el señor AZPEITIA consume un turno, mostrándose partidario de que por el momento, al menos, no queda otro recurso que mantener en vigor la tasa.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### EN BARAJAS

## Aterrizaron dos trimotores franceses

### VUELO DE PRUEBA

MADRID.— A las nueve y media de la mañana fueron presentados en el Aeródromo Nacional (Barajas) a las autoridades de Aviación dos aeroplanos trimotores de la aviación francesa "Marcel-Bloch", en los cuales vienen un comandante, un teniente y seis suboficiales, que aterrizaron en Barajas de paso del África occidental.

Invitado por los militares franceses, una comisión de militares de la aviación española, presidida por el teniente coronel señor Moreno Avella, realizó un vuelo alrededor de este aeropuerto en uno de los trimotores.

Los aparatos se elevaron hoy a la una y media con rumbo a Lisboa.

Este número ha sido visado por la previa censura

# EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

## SE DEDICÓ AL ESTUDIO DE LA CUESTIÓN INTERNACIONAL

El Gobierno expresó el criterio de que España se mantenga en todo momento como partidaria decidida de la paz.--También se dedicó preferente atención al problema triguero.--La celebración de la Fiesta de la Raza.--El orden público.--Los proyectos de leyes Electoral y Municipal

### EN LA PRESIDENCIA

MADRID. — A las nueve y diez de la mañana llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta.

A las diez comenzaron a llegar los ministros, quedando poco después reunidos en Consejo, que terminó a la una y media de la tarde.

Los primeros ministros en salir fueron los de Agricultura y Gobernación.

### NO SE HA NOMBRADO DIRECTOR DE SEGURIDAD

Preguntado el señor De Pablo Blanco si en la reunión se había tratado del nombramiento de director general de Seguridad, contestó negativamente.

### REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR LUCIA

El señor Lucía dió la siguiente referencia:

"Como en los Consejos pasados, la deliberación principal del Consejo de hoy se ha referido a la situación internacional.

Por el ministro de Estado se ha dado cuenta de la información transmitida por nuestros delegados en Ginebra y del conflicto italo etiope en su relación con la Sociedad de Naciones.

También el señor Lerroux ha dado cuenta del acuerdo con Finlandia y del canje de notas entre España y Lituania para un Convenio sobre turismo.

También en el despacho del ministro de Estado se dió cuenta del programa de la Fiesta de la Raza que ha de celebrarse en Madrid, y de la visita de la fragata "Sarmiento" que está realizando en Cádiz con motivo de dicha festividad, y coincidiendo con la salida del "Artabro" para el Amazonas.

Por la Presidencia se dió cuenta de las reuniones celebradas en los últimos días de la pasada semana con los representantes de todas las minorías parlamentarias para ver de buscar una aproximación de criterios en lo que se refiere a la ley Electoral.

Estas reuniones parece que seguirán hoy o mañana, y que seguramente en esta misma semana se podrá concretar cuanto se refiere a este asunto, con el fin de poder iniciar cuanto antes la discusión parlamentaria. Por de pronto el Gobierno ha fijado ya su criterio, recogiendo de algunos las sugerencias recibidas en dichas visitas.

Este criterio será mantenido en las Cortes, con aquellos perfiles que puedan surgir de las entrevistas que faltan por celebrarse.

En el despacho ordinario el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones dió cuenta de una orden ministerial designando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias que se hallan hoy a cargo del Estado, como antecedente necesario para el estudio de una ponencia que está preparando los antecedentes precisos para la ley de régimen definitivo de los ferrocarriles.

Dió cuenta — añadió — de varias adjudicaciones de obras importantes, entre ellas una de sobre seis millones de pesetas para las arterias principales de la red de distribución de aguas del Canal de Lozoya para el abastecimiento de Madrid, y otra sobre un millón de pesetas para la construcción de las tribunas y cuadradas del nuevo Hipódromo y para la avenida principal de acceso al aero-

puerto de Barajas. Estas obras se podrán comenzar inmediatamente, y representan gran volumen de trabajo, que atenuará considerablemente la crisis del paro.

He propuesto también la vuelta al Ministerio de Obras Públicas de la Escuela de Ingenieros de Caminos. Con este motivo se ha planteado el problema en general, y que afecta a las demás Escuelas especiales. El asunto ha quedado a estudio del ministro de Instrucción Pública, de quien hoy dependen dichas Escuelas, y volverá a tratarse en próximo Consejo.

Por el ministro de Agricultura se propuso, y aprobó, un decreto sobre reorganización y nuevo régimen de la Junta Nacional naranjera.

También dió cuenta el señor Martínez de Velasco del éxito de las gestiones realizadas cerca del Banco de España y de la Banca privada para llegar a la más rápida solución del problema triguero.

Por el ministro de la Gobernación se dió cuenta del estado del orden público, más satisfactorio todavía teniendo en cuenta los augurios que se habían hecho para estos días, aniversario de la revolución de octubre.

Y nada más sino decir que todos los ministros van entregando sus respectivos decretos para la aplicación de la ley de Restricciones, y además que todos los ministros tienen ya terminados sus presupuestos, con el fin de que el martes próximo puedan ser leídos en la Cámara.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

A las dos y cuarto abandonó su despacho el jefe del Gobierno.

Preguntó a los periodistas si les habían facilitado la referencia de lo tratado en el Consejo.

Los informadores le dieron algunos detalles de la referencia, y según ella que los ministros habían entregado los respectivos presupuestos.

El señor Chapaprieta dijo: —Los van entregando, porque todavía no están todos.

Contestando a preguntas de un periodista, dijo que no se trató del asunto de los saltos del Alberche.

También se le preguntó si los decretos relacionados con la aplicación de la ley de Restricciones estaban ultimados, y el señor Chapaprieta contestó afirmativamente.

Como se le preguntara si esta tarde acudiría a su despacho, el jefe del Gobierno contestó:

—A las ocho tengo citados aquí a unos cuantos banqueros para celebrar con ellos una conferencia.

—¿No se reunirá usted con los jefes de minoría para continuar el estudio de reforma de la ley Electoral?

—En efecto, aquí llevo — y mostré un sobre — el proyecto de ley. De modo que esta tarde acudiré al Ministerio, despacharé algunos asuntos de Hacienda, me entrevistaré más tarde con los jefes de minorías

y por último celebraré la reunión que he indicado con los banqueros citados.

### LA NOTA OFICIOSA

Fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Gobernación. — Decreto autorizando el arrendamiento de la casa número 74 de la calle paseo de la Rambla, de Palma de Mallorca, para instalar el Gobierno civil.

Agricultura, Industria y Comercio. — Decreto creando la Junta naranjera nacional.

Idem fijando el cupo global para la importación de automóviles en el cuarto trimestre.

Obras Públicas y Comunicaciones. Orden ministerial nombrando una comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias a cargo del Estado.

Trabajo y Justicia. — Decreto modificando en parte el de 23 de julio último, que restablecía categorías antiguas de jueces y magistrados.

Aprobando la construcción, con cargo a los fondos de paro, de varias carreteras de interés estratégico en provincias de crisis aguda.

Decreto ampliando para Cataluña el plazo para rectificación del censo electoral.

Instrucción Pública. — Decreto disponiendo el cese en el cargo de director general de enseñanza profesional y técnica don Mariano Merediz y Díaz Parreño.

Idem idem director general de Bellar Artes don Antonio Dubois García.

### ESTUDIO DEL CONFLICTO ITALO-ACISINIO

El Consejo de ministros celebrado esta mañana dedicó su atención al conflicto italo-abisinio, que, como es sabido, es el problema más interesante del momento político internacional. El ministro de Estado, como en anteriores reuniones, hizo una detallada exposición de cuantas noticias ha recibido de nuestros delegados en Ginebra y del conflicto entre Italia y Abisinia en sus relaciones con la Sociedad de Naciones. El señor Lerroux, en su informe, dió cuenta de que va a constituirse en Ginebra un Comité para el estudio de la posibilidad de imponer sanciones a Italia, considerada como país agresor.

El Gobierno tuvo, con este motivo, un amplio cambio de impresiones sobre cuyo resultado se guarda absoluta reserva. Desde luego el criterio expuesto por el Gobierno en el Consejo de esta mañana fué análogo al

### LA FIESTA DE LA RAZA

Después se trató de la solemnidad con que ha de celebrarse este año la festividad del 12 de octubre. En el día de la Raza, como en años anteriores, se verificará un acto en Madrid, ante el monumento a Colón, correspondiendo la colocación de la lápida al representante de la República de El Salvador.

Por la noche habrá una fiesta de gala. Este año se introducirá la novedad de un gran desfile militar.

En cuanto a la festividad de dicho día en Sevilla también tendrá gran relieve por la presencia de la fragata argentina "Presidente Sarmiento" en aguas del Guadalquivir y la salida del "Artabro" para su expedición al Amazonas. A este acto está

### COSO, 23. — Teléfono 1349

### FOTO CHOLIZ

Artículos fotográficos para AFICIONADOS y PROFESIONALES Pida precios

Idem nombrando rector de la Universidad de Zaragoza a don Gonzalo Calamita Alvarez, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias.

Idem autorizando la apertura de un concurso público para la formación del catálogo de libros españoles para el Instituto del Libro Español.

Idem dispensando del examen de ingreso en la Universidad a los alumnos musulmanes becarios del Gobierno español.

Idem cediendo al Patronato de Cultura de la Universidad de Sevilla el pabellón de la República Argentina de la Exposición Hispano-Americana para instalar el Instituto escuela.

Id. disponiendo que a los profesores que ocupan cargos en las Universidades de Colombia y Panamá se les conserven sus cátedras, derechos y sueldos para considerarlos en comisión de servicios.

Guerra. — Adquisición, mediante contrato directo, de 25 paracaídas Sampere de espalda automática y repuestos para estos paracaídas.

Proyecto de ley sobre ascensos de los cabos del Ejército.

Concesión al comandante de Ingenieros don Fernando Mena Senra de la cruz del mérito Militar de segunda clase con distintivo blanco.

### COSO, 23. — Teléfono 1349

### Perfumería Chóliz

Siempre FANTASIAS y NOVEDADES para regalos PERFUMES SELECTOS

## Ampliación al Consejo

de reuniones anteriores, o sea en el sentido de que España se mantenga en todo momento como partidaria decidida de la paz.

### CONVENIOS COMERCIALES

También dió cuenta el ministro de Estado de sus actividades en relación con algunos Convenios comerciales, especialmente sobre el canje de notas habidas últimamente entre España y Lituania para un Convenio sobre turismo y del acuerdo con Finlandia.

### LA FIESTA DE LA RAZA

Después se trató de la solemnidad con que ha de celebrarse este año la festividad del 12 de octubre. En el día de la Raza, como en años anteriores, se verificará un acto en Madrid, ante el monumento a Colón, correspondiendo la colocación de la lápida al representante de la República de El Salvador.

Por la noche habrá una fiesta de gala. Este año se introducirá la novedad de un gran desfile militar.

### COSO, 23. — Teléfono 1349

### FOTO CHOLIZ

Artículos fotográficos para AFICIONADOS y PROFESIONALES Pida precios

invitado S. E. el presidente de la República y en el caso de que el jefe del Estado asista a él ha sido designado para acompañarle el ministro de Instrucción Pública, señor Rocha.

### EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

El presidente del Consejo dió cuenta de las reuniones celebradas en los últimos días de la semana anterior con los representantes de las minorías parlamentarias para buscar una fórmula que pudiera servir de base para la aprobación de la ley Electoral. El Gobierno se mostró favorable a la aceptación de la fórmula que satisfaga a todas las minorías con objeto de que la ley Electoral pueda ser aprobada a satisfacción de todos. La base de ello pudiera ser la propuesta de los señores Alba, y que se refiere a la aplicación del presidente de las Cortes, señor Maura y Goicoechea, condensada por del sistema mixto. Parece que el Gobierno estima que pudiera irse al sistema proporcional en las elecciones generales para las circunscripciones que eligen de diez diputados en adelante, y que en las que tienen número inferior de representantes continuará el sistema mayoritario. De todas suertes, el Gobierno se mostró dispuesto a amoldar su criterio al de los jefes de minorías en el caso de que de la reunión que se celebre esta tarde salga la fórmula deseada. De no ser así, el Gobierno presentaría a discusión hoy mismo el voto particular del señor Jiménez Fernández, que fué aprobado por la Comisión como dictamen.

### LAS EXPLOTACIONES FERROVIARIAS

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de una orden ministerial por la que se designará una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias que pertenecen al Estado. El procedimiento supone una novedad, pero se estima necesario en estos momentos en que se están preparando los antecedentes precisos para la ley de régimen definitivo en los ferrocarriles. La Comisión la compondrán tres personas, una de ellas perteneciente al Ministerio de Hacienda y otras dos al Consejo Superior Ferroviario.

### EL FIARO EN MADRID

También habló el señor Lucía de la concesión de siete millones de pesetas para mitigar el paro en Madrid. De esta cantidad seis millones se destinarán a construir las arterias principales de la red de distribución de aguas del Canal de Lozoya para el abastecimiento de Madrid y un millón a la construcción de las tribunas y cuadradas del nuevo Hipódromo y de la avenida principal de acceso al aeropuerto de Barajas, obras necesarias y que además, como decimos, han de servir para mitigar considerablemente el paro forzoso en Madrid.

### LA ESCUELA DE INGENIEROS DE CAMINOS

Otro asunto que motivó larga discusión fué la propuesta del ministro de Obras Públicas, para que vuelva a su departamento la Escuela de Ingenieros de Caminos. Con este motivo se planteó el problema que afecta a las Escuelas Especiales y quedó a estudio del ministro de Instrucción Pública, quien decidirá en último término acerca del departamento a que han de pertenecer dichos (Continúa en la página siguiente)

PROXIMAMENTE, CIFESA PRESENTA SU GRANDIOSO FILM NACIONAL

# NOBLEZA BATURRA

Dirigida por FLORIAN REY

MAGNIFICA CREACION INTERPRETATIVA DE LOS ARTISTAS CONSAGRADOS

Imperio Argentina, Miguel Ligero, Juan de Orduña y Pepe Calle

# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

## DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

### ITALIA PROTESTA ANTE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Porque no se aplazara el debate sobre el informe del Comité de los Seis.--La continuación de Italia en Ginebra dependerá del procedimiento elegido para la aplicación de sanciones. -- Informes etíopes dan cuenta de haber sido reconquistada la ciudad de Adua y haber sido invadida la Eritrea italiana.-- Oficialmente desmientese desde Roma la reconquista de Adua

#### SALIDA DE LOS MIEMBROS DE LA LEGACION ITALIANA

DEBRA MARCOS. — Los miembros de la Legación italiana han salido en tren para Djibouti.

#### LOS ETIOPESES SE HAN APODERADO DE UN PUESTO ITALIANO EN ERITREA

ADDIS ABEBA. — Circula con insistencia el rumor de que los etíopes han capturado el puesto de Adi-Caje, a cuarenta millas de Asmara, en el camino de Asmara a Adua, situado en territorio italiano en Eritrea.

Las autoridades dicen que no tienen noticia alguna sobre esto, pero es posible que esta ignorancia esté motivada porque la invasión de esas zonas se haya hecho desobediendo las órdenes originales.

#### DESERTAN DE LAS FILAS ITALIANAS LOS INDIGENAS DE ERITREA

ADDIS ABEBA. — Un comunicado oficial facilitado hoy anuncia que los indígenas de Eritrea han empezado a desertar de los italianos, pasándose a los etíopes. Según este comunicado la desertación se ha iniciado con la de 50 "askaris" armados, de Makalle, que se han pasado con cañones y ametralladoras, y otros 200 desertores de la región de Agame.

De fuente autorizada se ha sabido que los desertores de Makalle se han pasado con cinco ametralladoras y doce mulas cargadas de municiones.

La "United Press" ha sido informada de que las desertiones son debidas probablemente a una intensa propaganda realizada, de

la que forma parte un mensaje verbal enviado diariamente por el "ras" Seyoum a los indígenas de Eritrea, redactado en la forma siguiente: "Manteneos al lado de vuestros hermanos etíopes en vez de ayudar a los amos de esclavos italianos".

#### INVASION DE ERITREA POR LOS ETIOPESES

ADDIS ABEBA. — Oficialmente se confirma que el general etíope Siudum ha invadido Eritrea hace tres días, penetrando a bastante distancia de la frontera.

#### CONFIRMACION OFICIAL

ADDIS ABEBA. — Se confirma oficialmente la invasión etíope en Eritrea, y que ésta se está realizando sin que los italianos opongan verdadera resistencia. Témesese que esta pasividad italiana responda a fines estratégicos.

#### RETROCEDEN LOS ITALIANOS

ADDIS ABEBA. — Las fuerzas italianas que atacaban el distrito de Dolo, cerca de la intersección de Kenya, Somalia y Eritrea, se han visto obligadas a retroceder en dicho punto de la frontera.

Los etíopes se han negado a cruzar la frontera.

Sin embargo, todavía no se han registrado encuentros en el frente Sur.

#### EXCELENTE MORAL ETIOPE. LO QUE DICE EL CORRESPONSAL DE LA "UNITED PRESS"

HARRAR. — (Información del corresponsal de guerra de la "United Press" en el cuartel general etíope del general Nassibu, establecido en lugar determinado al Norte de Jijiga, en Etiopía, enviado por mensajero a Harrar).

A mi llegada aquí me he encontrado que los defensores etíopes no están atemorizados por el intenso ataque aéreo italiano.

En el frente de Ogaden los abisinios recurren a la táctica de guerrillas. Están dispuestos a que sus bajas sean las menos posibles, y a utilizar todo arbusto como medio de guerra para que la marcha de los invasores en dirección a la meseta central sea lenta.

Unos mil soldados estacionados estacionados en Garahai, el puesto más fuerte establecido ante Jijiga, han abandonado estratégicamente las trincheras de acuerdo con un plan previamente convenido, y como consecuencia de esto han tenido sólo la pérdida de doce hombres por el bom-

bardeo italiano, que ha reducido Garahai a ruinas.

La moral de las tropas etíopes es muy alta.

Aseguran con gran satisfacción que un avión de exploración italiano ha sido atacado cerca de Gerlagubi, con terribles consecuencias para su indefensa tripulación. Pero no se ha tenido confirmación oficial de esta noticia.

El espíritu de las tropas se ha levantado considerablemente con la distribución de dos millones de cartuchos entre los puestos del frente de Ogaden.

Estos abastecimientos han sido traídos del Norte, a pesar de las reducidas comunicaciones, lo que indica que las guerrillas que actúan en el distrito de Agame mantienen sus posiciones y pudieran incluso sobrepasar sus más ansiadas esperanzas, de impedir la penetración de los invasores en el territorio de Nanakil.

El general Habte Mikatel, comandante de las fuerzas de choque en el Sur de Ogaden, informa que espera que las dificultades con que luchan los italianos aumentarán cuando lleguen a territorio donde se carece de agua, al que se acercan ahora al Sur de Jijiga.

Entre tanto el emperador ha dado órdenes severísimas prohibiendo a todos los paisanos para que lleguen al frente de batalla.

Hoy me han obligado a retroceder cuando intentaba por segunda vez seguir a las fuerzas que defienden el frente de Ogaden.

Este segundo intento lo inicié sin grandes posibilidades de éxito, a causa de la orden del emperador, que dispone que se guarde el mayor secreto de toda información de carácter militar.

#### UN SENADOR YANQUI PARTIDARIO DE LA NEUTRALIDAD DE SU PAIS

BOISE (IDAHO EE. UU.) — El senador William G. Borah, antiguo presidente de la poderosa Comisión de Negocios Extranjeros del Senado norteamericano, ha declarado en un discurso que ha sido radiado que los Estados Unidos pueden permanecer fácilmente alejados del conflicto mientras éste afecte solamente a dos países. Pero "si otros países sienten que su supremacía en las aguas del Mediterráneo está en peligro, o que sus intereses territoriales están amenazados, ellos apelarán a los Estados Unidos para que entren en el conflicto en nombre del mantenimiento de la paz mundial".

#### LOS ITALIANOS ARROJAN BOMBAS DE MOSTAZA

ADDIS ABEBA. (URGENTE). — Oficialmente se afirma que los italianos están utilizando unas bombas que al estallar dejan escapar un gas amarillo, muy denso, que se cree sea de mostaza.

#### LAS TROPAS ITALIANAS HAN HECHO ALGUNOS PRISIONEROS

ROMA. (URGENTE). — Las tropas italianas han hecho un centenar de prisioneros, y se han apoderado de grandes cantidades de material de guerra en las operaciones realizadas hasta la fecha.

#### PROTESTA ITALIANA ANTE LA S. DE N.

GINEBRA. — El barón de Aloisi, delegado italiano, ha entregado al señor Ruiz Guinazu, presidente del Consejo, una nota que dice:

"Después de la decisión adoptada en la sesión de ayer, en la que el Consejo no admitió la petición de aplazamiento del debate sobre el informe del Comité de los Seis, la tesis italiana para la cual había solicitado aplazamiento queda sin objeto.

En efecto la motivación por la que mi respuesta no fué acogida demuestra que el Consejo, a causa de razones y circunstancias que continúo discutiendo, estima inútil escuchar a la parte más interesada.

Lamento que métodos en contradicción con las reglas de tono procedimiento hayan sido aprobados por vez primera por la Sociedad de Naciones. Sobre Italia hago toda clase de reservas sobre ulteriores decisiones de mi Gobierno a este respecto. Tengo el honor de pedirle lo ponga en conocimiento de los miembros del Consejo".

#### ¿RECONQUISTA DE ADUA POR LOS ETIOPESES?

ADDIS ABEBA. — El enviado de "United Press" dice que según informes, aun no confirmados, los abisinios han reconquistado Adua y hecho millares de prisioneros.

#### EL NEGUS SALDRA PARA EL FRENTE

ADDIS ABEBA. — El emperador saldrá de Addis Abeba para el frente probablemente el 12 del corriente. Le acompañará el príncipe Makone y su salida irá seguida algunos días después de la emperatriz y de todos los altos dignatarios.

#### LOS ITALIANOS EMPLEAN GASES ASFIXIANTES

ADDIS ABEBA. — Un jefe del ejército etíope, Nasibu, ha declarado hoy lo siguiente: "Los oficiales de las líneas avanzadas, en un informe que se ha recibido es-

(Viene de la página anterior)  
chas escuelas. De este asunto volverá a tratarse en el Consejo próximo. Desde luego, parece criterio del Gobierno que las Escuelas Especiales vuelvan a depender de los Ministerios a que antes estaban adscritas.

#### EL PROBLEMA TRIGUERO

Tema de gran interés en la reunión fué el referente a la resolución del problema triguero. El ministro de Agricultura dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del Banco de España y de la Banca privada, gestiones en las que le ha ayudado el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, para la más rápida solución del conflicto. Según parece, la Banca privada concederá 200 millones de pesetas para la retirada del trigo, y con estas cantidades se concederán préstamos a los poseedores del cereal a fin de que no tengan necesidad de proceder a su venta a precio inferior al de tasa, con lo cual se defenderá el mercado, evitándose los consiguientes perjuicios. Se está tratando de que los préstamos se realicen al interés del cuatro y medio por ciento, a seis meses, prorrogables por otros tres. En los préstamos que conceda la Banca privada, con la garantía del Estado, se satisfará únicamente el 70 por ciento del valor del trigo, según precio de tasa, es decir, que a dos fanegas de trigo que aproximadamente valen cien pesetas, corresponderá un préstamo de setenta.

#### NOMBRAMIENTOS

El ministro de Agricultura indicó también que había designado para ocupar la subsecretaría de Industria y Comercio al señor Blanco Rodríguez y para director de la Marina civil a don Nicolás Franco Bahamonde, ingeniero naval.

#### LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

El señor Chapaprieta, al tratar de las restricciones, rogó a sus compañeros de Gobierno activen la presentación de los proyectos que faltan para la aplicación de las normas generales, porque desea que rápidamente esté terminado todo lo que se refiere a la aplicación de la ley de Restricciones.

#### LOS TRASLADOS DE JUECES

El ministro de Justicia y Trabajo

dió cuenta de un decreto por el que se modifica el que fué aprobado siendo ministro el señor Casanueva, por el que se tiende a reducir el número de traslados de los jueces. Por el decreto del señor Casanueva se establecía que durante la carrera judicial se podían sufrir tres traslados, pero por las modificaciones que se introducen en el decreto actual éstos quedan reducidos a dos.

#### EL ORDEN PUBLICO

Se trató también del orden público en España y el señor De Pablo Blanco dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de las noticias que recibía de distintos puntos de España informando que existía tranquilidad absoluta.

Los ministros felicitaron al señor De Pablo Blanco por su actuación al frente del Ministerio de la Gobernación y por la tranquilidad reinante estos días para los que anunciaban alteraciones del orden público.

El ministro de Instrucción Pública sometió a sus compañeros de Gobierno una disposición creando un Instituto-escuela en Sevilla, para el cual ha sido cedido el pabellón de la Argentina y el recinto de la Exposición Internacional.

#### LA PRISION DE ANTONIO ESPINA

Otro de los asuntos de que trató el Consejo fué el de la situación en que se encuentra el escritor don Antonio Espina, condenado recientemente por la publicación de un artículo en un periódico de provincias. El Consejo ha prometido hacer cuanto pueda para conseguir que el señor Espina goce de libertad lo antes posible.

#### INTERVENCION EN LAS SOCIEDADES DE RESISTENCIA

Se trató después de una disposición del Ministerio de Agricultura, con objeto de ejercer una intervención en la administración de las Sociedades de resistencia.

Dijo el señor De Pablo Blanco que lo que se quería era obligar a que se diera una información constante de las altas y bajas que haya en dichos organismos y también a que se dé conocimiento del destino que se da a los fondos recaudados, para que no se inviertan en cosas distintas de las que fijan los Reglamentos y Estatutos de las mencionadas Sociedades.

#### ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 1. (Esquina calle Alfonso I) — Teléfono 23-46

# VICHY HOPITAL

AGUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago

# MAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

## REUNIÓN DE JEFES DE MINORÍAS

### CAMBIARON IMPRESIONES SOBRE LA FUTURA LEY ELECTORAL

#### SE HARA UN ENSAYO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

MADRID.—Ayer tarde se reunieron en la Cámara los jefes de minorías con el presidente del Consejo señor Chapaprieta, que llevaba la representación de las minorías que forman el bloque gubernamental, y con el presidente de la Cámara, señor Alba.

Asistieron los señores Maura (don Miguel), de la minoría conservadora; Maura (don Honorio), de Renovación Española; Cambó, de la Lliga; Lara, de Unión Republicana; Barcia, de Izquierda Republicana; conde de Rodezno, de los tradicionalistas; Aguirre, de los nacionalistas vascos; Iranzo y Calderón, por los independientes, y Trabal, de la Esquerza.

Al terminar la reunión, que duró aproximadamente una hora, los asistentes delegaron en el señor Maura (don Miguel) para que diera la referencia.

El señor Maura dijo:

—La mayoría de los reunidos hemos abogado por que las elecciones generales se rijan por un sistema mayoritario puro, con la supresión del "quorum" y de la segunda vuelta. Para las elecciones de concejales se ensayará un sistema proporcional en las capitales de provincia, poblaciones importantes y pueblos de gran número de habitantes. Todos hemos estado conformes en estas dos fórmulas, excepto la representación de Izquierda Republicana. El Sr. Barcia discrepó de la forma en que deben hacerse las elecciones de concejales. El Gobierno estudiará estas propuestas y dará su opinión.

El señor Barcia asintió a estas manifestaciones así como el señor Calderón, quien, contestando a preguntas de un periodista, dijo que no se había hablado de la situación de las minorías.

El presidente del Consejo, que en aquellos momentos abandonaba el Congreso, dijo a los periodistas que se remitía a la referencia que hubie-

ra dado el señor Maura.

Los informadores le dieron cuenta de cuanto había dicho el jefe del partido conservador, y el señor Chapaprieta lo suscribió íntegramente:

—¿Puede usted darnos una impresión?—preguntó un periodista.

—Hasta el jueves, que el Gobierno se reúne en Consejo, no puedo decir nada, pues son ocho los señores a quienes tengo que consultar.

—Es que algunos de los reunidos asegura que el Gobierno no aceptará esta fórmula.

—Yo no tengo la llave del porvenir —dijo el señor Chapaprieta—. Repito que son ocho las opiniones que tengo que consultar.

Más tarde los periodistas hablaron con el señor Barcia, quien les dijo que había defendido el criterio conocido, o sea el sistema mayoritario, transigiendo en lo de la segunda vuelta y en lo del "quorum".

—En esto —añadió— han coincidido todos los asistentes excepto el Gobierno, que estaba de oyente.

Ginebra dependerá en gran parte el procedimiento elegido para la aplicación de las sanciones. Esta declaración ha sido hecha esta noche por el portavoz oficial del Gobierno italiano al contestar a la pregunta de si Italia abandonaría la Sociedad de Naciones si se aplicasen las sanciones.

#### NO SE ARROJAN BOMBAS A LOS ETIOPIES I. DEFENSOS

ROMA.—El portavoz oficial ha desmentido categóricamente esta noche que el ejército italiano estuviera arrojando bombas contra etíopes indefensos. "Tales noticias son falsas," ha dicho. El Gobierno italiano y el alto mando en Africa del Este ha dado órdenes para que la población civil no sufra el menor daño. La verdad sobre esto descansa en el hecho de que los ciudadanos etíopes están continuamente entregándose en los diversos puestos militares italianos e inmediatamente se les presta ayuda por el malísimo estado en que se encuentran. Varios grupos de áskaris han visitado voluntariamente diversas localidades etíopes y han regresado con niños en sus brazos. Detrás de ellos vinieron hombres desarmados y mujeres. Todos son alimentados cuando llegan a los puestos italianos.

#### SE DESMIENTE LA TOMA DE ADUA POR LOS ETIOPIES

ROMA.—En los Círculos oficiales desmienten la noticia publicada en el extranjero acerca de que Adua había sido reconquistada por los etíopes.

#### EL GENERAL BONO VISITO EL FRENTE

ROMA.—Según informes recibidos de Armara, el general Di Bono salió de la Comandancia italiana en Eritrea el martes por la tarde, dirigiéndose al frente a fin de inspeccionar las posiciones italianas en Adua, Adigrat y otros puntos. Añade el aludido informe que los habitantes de Edaghamus se sometieron inmediatamente después de entrar los italianos en dicho poblado.

#### EL CAMBIO INTERNACIONAL COTIZACIÓN DE MONEDA

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:  
Francos, 48'40.  
Libras, 36.  
Dólares, 7'36.  
Belgas, 124.  
Suizos, 239.  
Liras, 59'85.  
Marcos, 2'95.  
Escudos, 0'32.

#### DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

#### La vuelta a la normalidad

#### LA PRORROGA DE LOS ESTADOS DE EXCEPCION

MADRID.—El ministro de Gobernación conversó con uno de nuestros informadores acerca de la vuelta a la normalidad, puesto que se aproxima la fecha en que termina el plazo fijado para el estado de excepción y dijo que, desde luego, se irá a la prórroga el día 13 en los lugares en que se considere necesario mantener los estados de alarma o de prevención, pero que tenía el criterio de hacer un examen minucioso de la situación en todos los puntos donde los estados de excepción existen para ver si era posible ir suprimiendo éstos, pues tiene el deseo de que se vuelva a la normalidad lo más rápidamente posible.

Anuncie usted en  
"La Voz de Aragón"

ta mañana, manifiestan que una bomba arrojada desde uno de los aviones italianos ha cubierto una extensa zona de espeso gas amarillo que hizo caer a tierra, presa de gran dolor, a varios oficiales y suboficiales que se hallaban en dicha área. Nasibu ha añadido que cree que este "gas amarillento" es de mostaza, pero no está seguro.

"El uso de este gas por los italianos —agregó— es, a la vez, increíble e indigno. Si está fuera una guerra de fuerzas igualadas, no cabría duda acerca del resultado. En este caso, sin embargo, los italianos han llegado a Etiopía equipados con aviones, bombas, artillería pesada, ametralladoras, tanques; en resumen: con todos los pertrechos de la guerra moderna mecanizada. Buscan la manera de esclavizarnos. Nuestra moral es firme, pero el uso del gas demuestra claramente la dificultad de la tarea que tenemos ante nosotros si queremos rechazar a los invasores. Unos cuantos de nuestros soldados regulares están equipados con caretas contra el gas, pero el resto, y especialmente los hombres de las trincheras de Garahai y Gerlogubi, están absolutamente indefensos ante la posibilidad de ataques de gas".

#### COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA. — Ha sido publicado el siguiente comunicado oficial:

"7 de octubre.—Las tropas se ocupan ahora en la organización de las posiciones situadas más allá de Adua. Los ingenieros trabajan en la retaguardia con objeto de facilitar la llegada regular de convoyes automóviles a la línea del frente.

Ha sido rechazada una tentativa de ataque sobre Omager.

Las poblaciones de las zonas ocupadas han reanudado la vida normal a la sombra de la bandera italiana, símbolo de civilización.

Los italianos han capturado varios centenares de prisioneros y se han apoderado de importante material. Las pérdidas de las tropas metropolitanas son mínimas. Las pérdidas abisinias parecen importantes.

La moral de nuestras tropas es excelente".

#### EN FAVOR DE ABISINIA

LONDRES. — Comunican de Alejandría que en todo Egipto se han celebrado ceremonias religiosas en favor de Abisinia.

En estas ceremonias han participado delegaciones de los beduinos del desierto.

Una eminente personalidad egipcia ha declarado al corresponsal de la Agencia Reuter que no puede caber ni la menor sombra de duda en cuanto a la amistad de Egipto hacia Abisinia.

#### PARA QUE EL MINISTRO ITALIANO ABANDONE ADDIS-ABEBA

GINEBRA. — El Gobierno abisinio ha invitado al ministro italiano en Addis Abeba a que abandone inmediatamente el territorio de Abisinia".

#### DECLARACIONES DEL DELEGADO ETIOPE

GINEBRA.—El delegado de Etiopía, Tecla Hawariat, ha informado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones que hoy su Gobierno se ha visto obligado a expulsar al ministro italiano, conde de Vinci, juntamente con el personal de la Legación, debido a actividades de intriga de espionaje.

Ha dicho: "La Legación italiana ha sido un centro de espionaje y un nido de intrigas y complots contra el orden público de Etiopía".

#### LAVAL Y EDEN CONFERENCIAN

GINEBRA.— Los señores Laval y Eden han celebrado esta mañana una extensa conferencia.

No se ha hecho declaración alguna sobre lo tratado durante la misma. La asamblea designará una comisión

técnica de coordinación de las sanciones. Probablemente sólo los Estados que se hallan dispuestos a la aplicación de las sanciones estarán representados en dicha comisión.

#### EL MINISTRO DE ETIOPIA REGRESARA A SU PAIS

ROMA. — Se ha sabido de fuente autorizada que el ministro italiano en Addis Abeba, conde de Vinci, ha sido requerido para que salga de Etiopía. Se espera que Italia tomará inmediatamente la revancha y expulsará al ministro de Etiopía en Roma.

El ministro etíope en Roma ha manifestado que tenía terminados todos los preparativos para su marcha y que estaba dispuesto a regresar a su país con su familia, inmediatamente que se le pidiera que se marchara.

#### ITALIANOS DETENIDOS EN MALTA

VALETTA (ISLA DE MALTA).—De fuente autorizada se ha sabido que nueve italianos, entre ellos, según se dice, el director de una Sucursal local del Banco di Roma, han sido detenidos.

No se ha hecho pública la causa que ha motivado estas detenciones.

#### MANIFESTACIONES CONTRA ITALIA

FILADELFIA.—Fuerzas de Policía a pie y a caballo han dispersado una manifestación enfrente del Consulado de Italia de esta ciudad.

Con este motivo han sido detenidos siete comunistas.

#### SE PROHIBE LA SALIDA DE LOS SUJETOS AL SERVICIO MILITAR

ROMA.—Se ha sabido que la Policía está confiscando los pasaportes de todos los ciudadanos italianos que pueden ser sometidos al servicio militar y cuyas quintas no han sido llamadas todavía a filas.

En bastantes casos los policíacos se han presentado en los domicilios de estos italianos y les han pedido los pasaportes diciéndoles que se los devolverían más tarde.

Varios italianos que intentaban salir de Italia no han podido hacerlo porque las autoridades les han quitado los pasaportes, obligándoles a regresar a sus puntos de origen.

#### NO SE CONFIRMA LA TOMA DE AKSUM

ADDIS ABABA.—No se ha confirmado en esta capital la noticia según la cual las fuerzas italianas se habían apoderado de Aksum.

De fuente autorizada se ha sabido que el "ras" Kassa, con setenta mil hombres, se dirige a Aksum para ayudar a las fuerzas etíopes que hacen frente al ataque italiano.

El viejo ministro de la Guerra etíope sale con dirección a Adua, con el fin, según se cree, de llevar instrucciones referentes a las operaciones militares etíopes que tienen que realizarse en dicho sector.

#### DESMITIENDO UNA NOTICIA

ROMA.—Las autoridades italianas han desmentido esta noche que la radio italiana haya anunciado la captura de Aksum, diciendo:

"Por todo lo que sabemos, Aksum no ha sido todavía tomado."

#### MAS TROPAS ITALIANAS A AFRICA DEL SUR

NAPOLIS. — Ha zarpado de este puerto el vapor "Celie", con rumbo al Africa del Este, llevando sesenta oficiales y ochenta y nueve subof-

**SALON DORE**  
¡ÉXITO CRECIENTE!!

FOX presenta a la eximia actriz  
**CATALINA BARCENA**

en



**JULIETA**  
COMPRÁ UN HIJO

Hablada en español  
SUPERFILM FOX, DE PRIMERISIMA CATEGORIA  
SESIONES ESPECIALES  
Tarde, a las 7. Noche, a las 11

**PRESENTACION PERSONAL**  
de la ilustre «estrella»  
**CATALINA BARCENA**  
SESIONES CORRIENTES  
Tarde, a las 5. Noche, a las 9

**TEATRO CIRCO**  
Temporada de fiestas del Pilar  
MAÑANA, JUEVES,  
a las diez y media de la noche  
"GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO!"  
**DEBUT**  
de la Compañía del  
TEATRO COLISEUM, DE MADRID, DE ESPECTACULOS MODERNOS  
Dirección artística  
**MAESTRO GUERRERO**  
Orquesta Coliseum  
ESTRENO  
del maravilloso espectáculo moderno, en 23 cuadros, libro de Joaquín VELA y Enrique SIERRA  
Música del maestro JACINTO GUERRERO  
**¡HIP!... ¡HIP!... ¡HURRA!...**  
Principales intérpretes:  
CONCHITA LEONARDO - OLVIDO RODRIGUEZ - LA YANKEE - LOS TRES DIAMANTES NEGROS - MARUJA GONZALEZ - ISABEL NAJERA - AURELIA BALLESTA - PACO GALLEGOLINO RODRIGUEZ - FRANCISCO BERNAL  
Maestros PAVON y LEOZ  
30 vicetiples del Coliseum 30 80 figuras en escena 80 decorados del escenógrafo Castells, de Barcelona.  
300 trajes de la sastrería de Antonio López, sobre figurines de la señorita Cecilia Hijón.  
Dirigirá la orquesta el autor de la partitura, maestro GUERRERO.  
¡Espectáculo mágico, que verá todo Zaragoza!

# OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

## SE FACILITARAN PRESTAMOS A LOS CULTIVADORES DE TRIGO

MADRID. — En la Presidencia del Consejo se reunieron anoche con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Guerra los representantes de la Banca privada para tratar de la conveniencia de que estas entidades faciliten créditos a los agricultores con garantía prendaria de trigo. En la reunión fueron expuestos por los representantes del Gobierno las normas que a su juicio deben establecerse para dar facilidades a los agricultores. Se tropezaba con la dificultad de que la Banca privada opera con sus créditos dentro de un plazo máximo de 90 días y el sistema por lo tanto no resolvía el pleito de las agribultores.

También se habló del precio del dinero, o sea del interés que se iba a fijar para esas operaciones y de la manera de estudiar un sistema que ahorre gastos en las operaciones de préstamos. Al fin se llegó a concretar, mediante un acuerdo entre los representantes de la Banca y los señores Chapaprieta y Gil Robles, que en líneas genéricas y según manifestaron a los periodistas en el Congreso los ministros de Agricultura y de la Guerra es el siguiente:

“Banca privada facilitará préstamos a los agricultores con garantía prendaria de trigo a interés de 4 y medio por cien anual. La operación tendrá un plazo de seis meses. La Banca se compromete a entregar al agricultor hasta el 66 por 100 del precio del trigo en depósito a precio de tasa. No hay limitación en el dinero que la Banca pone a disposición de los agricultores. Será conveniente, con el fin de ahorrar gastos, que se verifiquen concentraciones de trigo en las cooperativas y otros organismos análogos a fin de realizar operaciones en gran escala. La operación no se hará con los Bancos como éstos realizan sus créditos normales mediante letras, sino por medio de pólizas, lo cual supondrá una economía considerable para las operaciones que se realicen.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de Agricultura se mostraban satisfechos de las facilidades que habían encontrado en la Banca para resolver de una vez el delicado problema de los trigos, y se cree que si es necesario la Banca privada llegará a facilitar hasta 200 millones de pesetas.

## SESION NOCTURNA DE CORTES

MADRID. — A las diez y treinta y cinco abre la sesión el señor ALBA.

En los escaños escaso número de diputados.

Las tribunas aparecen casi desiertas.

En el banco azul solamente el ministro de Agricultura.

## CINEMA GOYA

EL SALON DE MODA.—EMPRESA PARA.—EXITO ENORME

La mejor superproducción nacional. Magnífico superfilm eminentemente español, con calidad de moderno cine realizado por el experto Luis Marquina

## DON QUINTIN, EL AMARGAO

Interpretación magnífica de ANA MARIA CUSTODIO, LUISITA ESTESO y ALFONSO MUÑOZ

La única película, cine puro, que se ha filmado en España. Cine verdad, 100 por 100, en el que sin más medios que las imágenes, ni más recursos que la cámara, casi sin palabras nos muestra todo el valor de un ambiente que, aunque nuestro, muy nuestro, desconocíamos aun. — HERALDO. “DON QUINTIN, EL AMARGAO” es, sin disputa de ninguna clase, la cinta más completa que ha salido de los estudios nacionales. — NOTICIERO.

Todos los días sesiones a las 5, 7, 9 y 11

## ULTIMA HORA

# EN LA SESIÓN NOCTURNA QUEDÓ TERMINADO EL DEBATE SOBRE LA ADQUISICIÓN DE TRIGOS

### El señor Velayos defendió su gestión como ministro de Agricultura.— Cree Martínez de Velasco que debe descongestionarse el mercado facilitando recursos al labrador modesto

Se reanuda el debate sobre la cuestión de los trigos, concediéndose la palabra al señor ARIZCUN, de la Ceda. Se lamenta de la angustiosa situación en que se hallan numerosos labradores modestos. Reconoce que ha habido incumplimiento de la ley de Tasa. Termina diciendo que hay que procurar resolver el problema de los trigos sin perder de vista lo que aconseja la actualidad.

El señor ORIOL, también de la Ceda, combate la política seguida por don Marcelino Domingo en el Ministerio de Agricultura, de cuya etapa arranca el desbarajuste que hoy todos lamentamos. Afirma que rigiendo el Ministerio de Agricultura don Cirilo del Río se autorizaron importaciones de trigo, garbanzos y maíz.

El señor MENDIZABAL, interrumpe negando que en aquella época se importara trigo.

El señor ORIOL estima lo contrario y sigue examinando el problema en sus distintas facetas.

El señor SALINAS, radical, expone el estado del problema que se discute en la provincia de Córdoba.

El señor MONTERO TIRADO, de la Ceda, abunda en las mismas manifestaciones de los anteriores oradores.

Entra el señor GONZALEZ SANDOVAL, ide al ministro que traiga a la Cámara los datos relativos a la cantidad de trigo comprada por Cataluña y también los correspondientes al trigo molturado en dicha región.

Ocupa la presidencia el señor Turón de Lara.

El señor POMARES interviene y se muestra de acuerdo con las manifestaciones hechas por los anteriores oradores sobre el incumplimiento de la ley de Tasa.

El señor MADARIAGA, de la Ceda, recoge, en primer término, una alusión que le dirigió en la sesión de la tarde el señor Romero Radigales.

Combate la actuación del señor Velayos. Dice que los agricultores desconfían del Estado, porque el Estado les ha engañado.

El PRESIDENTE hace un llamamiento a todos los oradores que han de intervenir todavía en el debate para que se abstengan de hacer alusiones personales que originan reactivaciones y alargan innecesariamente la discusión.

El señor MENDIZABAL habla seguidamente para recoger las alusiones del señor Oriol. Devende la actuación del señor Del Río en el Ministerio de Agricultura.

El señor ROMERO RADIGALES rectifica.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que todo el discurso que podría pronunciarse sería una ratificación absoluta del pronunciado por el señor Madariaga.

Censura la ley de Autorizaciones y cree que no se debe consentir que un ministro traiga una ley al Parlamento a sabiendas de que no se va a cumplir, con lo cual se infiere un grave daño al país.

Añade que el déficit de la producción triguera era, en el año 1931, de ocho millones de quintales.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interrumpe. — El año 1919, desempeñaba yo la subsecretaría de Abastecimientos, el déficit era de 40 millones, y algo ha crecido desde entonces la producción triguera española.

El señor RODRIGUEZ PEREZ. — Ese déficit no es posible porque la cosecha representaba ese año unos 40 millones o poco más.

El señor FABREGAS, de Unión Republicana, pide la lectura del artículo 57 del Reglamento, pues es lamentable que una cuestión de tanta importancia se esté discutiendo ante tan escaso número de diputados. Solicita que se suspenda la sesión.

El PRESIDENTE hace notar que no se trata de una prórroga de la sesión de la tarde, sino de una sesión extraordinaria votada por la Cámara. Por lo tanto no se puede

levantar la sesión hasta que termine este debate.

El señor REPRESA expone diversos datos y cifras referentes al problema.

Se muestra enemigo de la creación del Consorcio triguero.

El señor VELAYOS expone que el problema estaba cuando él tuvo la desgracia de llegar al Ministerio de Agricultura, tan insoluble y tan complicado como ahora.

La cuestión triguera, a medida que ha ido pasando el tiempo, se ha ido agravando, pero yo os confieso sinceramente que desde el momento en que pisé el Ministerio no he dejado un solo instante de pensar en la solución del problema.

Si os he de ser franco he de confesar que siempre creí atenuar la gravedad del conflicto. Lo que no pensé nunca, dadas las características del problema, fué en resolverlo.

Se ha negado aquí que haya superproducción de trigo. Pues bien: yo me atrevo a afirmar que aun en años de cosecha normal sobre trigo en España. La realidad nos dice que las cosechas de 1934 y 1935 exceden, en mucho, al consumo nacional. Planteado el problema en estos términos tienen que venir los abusos que aquí se han denunciado.

A mí no me extraña que mis antecesores no hayan resuelto el problema, y tampoco me ha de extrañar que no logren resolverlo mis sucesores.

El problema no se podrá resolver mientras no se cuente con la asistencia ciudadana precisa. La tasa no se ha cumplido. La tasa no se cumple ahora ni se ha cumplido con absoluta franqueza. Las fábricas de harinas se han venido dedicando a una competencia tan ilícita y tan inmoral, que ha sido la causa de todo lo ocurrido. Esa competencia les obligaba a procurarse trigo a bajo precio.

Declara que no pudo hacer efectiva la aplicación de la tasa porque faltaron todas las colaboraciones. Hay que ir a la creación de un Banco Nacional Agrícola que facilite medios a los agricultores necesitados; pero aparte de esto hay que pensar en una solución inmediata que no podrá llegar al señor ministro de Agricultura mientras no se llegue a la intervención de las fábricas de harinas. Hay que limitar el área de cultivo, pero esa medida y otras semejantes para resolver de momento el problema planteado.

Al terminar el señor Velayos, usa de la palabra el señor MARTINEZ DE VELASCO. Anuncia que se propone ser breve, teniendo en cuenta lo avanzado de la hora y el cansancio de la cámara. Promete que tendrá presentes las denuncias formuladas por los distintos oradores que han tomado parte en el debate. Relata las gestiones que viene realizando cerca de los harineros en orden al problema del trigo.

Es cierto que no se ha cumplido la ley de Tasa, pero es que aquí se da el caso de que los mismos que la infringen se confabulaban para ocultar al Estado a los infractores. La tasa precisa de un Gobierno fuerte que la haga cumplir, pero también necesita del valor cívico de los ciudadanos. El ideal sería que no tuvieran contacto el harinero y el productor del trigo. Creo que el conflicto se ha producido por haberse juntado las cosechas de los años 34 y 35, lo que ha determinado una congestión del mercado. Para descongestionar éste no hay otro medio

que facilitar recursos al labrador modesto, para que no se vea obligado a malbaratar su producción. Considera indispensable, por tanto, fomentar el crédito agrícola y promete que las cantidades precisas no se regatearán. Si es necesario destinar descientos o cuatrocientos millones a esta finalidad se destinarán. Lamenta que no se halle presente el conde de Romanones, al que podría decir que jamás se ha hecho tanto como ahora en favor del problema del campo. Da las gracias a todos los oradores que han intervenido en el debate, pues con sus palabras han contribuido a esclarecer una cuestión tan difícil.

El señor CALZADA rectifica brevemente. Luego lo hacen los señores Via y Gil bareño y seguidamente se levanta la sesión a las dos y cinco minutos de la madrugada.

## CLAUSURA

# La Exposición de Productos de la Tierra de Aragón y Rioja

## DISCURSOS

MADRID. — Esta mañana se ha celebrado la clausura de la Exposición de productos de la tierra de Aragón y Rioja en la zona del Retiro. En representación del presidente de la República y del ministro de Agricultura asistió el subsecretario de este departamento, señor Romero Radigales.

En la terraza del pabellón de la zona se celebró el acto y el señor Villalba, presidente del Comité, pronunció un discurso en el que dijo que estas exposiciones pueden ser base para una regeneración de España, ya que el porvenir de ésta está en la Agricultura. Es propósito de que estas Exposiciones se celebren todos los otoños y primaveras para hacer la propaganda de los productos de la tierra.

A continuación el señor Romero Radigales hizo uso de la palabra y dijo que España será más grande cuanto más consigamos que se desarrolle su agricultura. “Es preciso terminar con el absentismo en el campo. Nuestros frutos de la tierra son los mejores del mundo y con una organización eficaz hemos de procurar que vengzan en la competencia internacional”.

Terminó felicitando a los expositores y dió por clausurada la Exposición en nombre del presidente de la República.

ANUNCIE USTED EN “LA VOZ DE ARAGON”

## CINEMA ALHAMBRA

La novedad de un crimen cometido en avión emocionante extraordinariamente

Hoy

Estreno en España Magnífico superfilm verdaderamente interesante y de gran originalidad

## EL CRIMEN DEL AVION

Lo más nuevo en cuanto a técnica y modernidad

Un misterio indescriptible pleno de emoción y de ironía

EDNA MAY OLIVER actriz de insuperable personalidad

JAME GLEASON y LOLA LANE

Se trata de un film Radio... naturalmente saturado de chispeante hilaridad, intriga y emoción

Hoy, estreno en España

## El problema remolachero

# Se reunieron representaciones de los cultivadores para examinar el proyecto de ley

### NECESIDAD DE DAR SOLUCION SATISFACTORIA A LA CAMPAÑA DE RECEPCION

MADRID. — Se facilitó una nota en la que se da cuenta de que en la sección quinta del Congreso se reunirán representaciones de los cultivadores de remolacha de Aragón, Navarra, Madrid, Toledo, León, Valladolid, Valencia, Rioja y Motril con objeto de examinar el proyecto de ley de ordenación de la producción remolachero-azucarera que en breve ha de ser sometido a las Cortes.

Como cuestión previa se acordó unánimemente la necesidad de hacer presente al Gobierno la urgencia de dar una solución satisfactoria a la campaña de recepción que va a comenzar dentro de unos días.

El acuerdo es solicitar del Gobierno una declaración categórica de que se obligará a las fá-

bricas a pagar la remolacha cumpliendo estrictamente lo dispuesto en los decretos de 26 de diciembre de 1934 y 13 de abril de 1935. Debe apresurarse la protección efectiva del Poder público a los remolacheros, en el grave período de recepción, ya por medio de la autoridad de los Jurados Mixtos o donde no existan facultando provisionalmente a los gobernadores para atender dentro de la ley las reclamaciones de los agricultores.

Como medida más urgente se pide sea asegurada la legitimidad de las básculas y la verdad de los pesos.

Luego se examinó por los reunidos el proyecto de ley, estableciéndose puntos de coincidencias en sus líneas generales.

Mañana continuarán las reuniones para examinar el articulado antes de que vaya al selón de sesiones.

## I CONGRESO ESPAÑOL PRO-MÉDICO

## CON GRAN ELEVACIÓN Y COMPETENCIA SE DISCUTIERON Y APROBARON IMPORTANTES CONCLUSIONES SOBRE ENSEÑANZA MÉDICA

## Cesión de la mañana

## CONSTITUCION DE LA MESA

Comenzó la sesión a las nueve y media de la mañana. Se constituyó la mesa bajo la presidencia del decano de Medicina de nuestra Facultad, doctor Sánchez Guisande, con los ponentes doctores Trias Pujol, de Barcelona; Lorente Sanz, de Zaragoza; Téllez Plasencia, de Santander; Martín Calderín y Haro, de Madrid; López Albo, de Bilbao, y Mira, de Barcelona; el presidente del Colegio de Médicos de Soria, señor Martín Tovar; los secretarios, doctores Muniesa (don Augusto y don José Martín), Romero y el secretario de Prensa, doctor Fernández Aldama. Asiste también un delegado de la Autoridad. Los ponentes leen sus conclusiones y amplían algunos puntos de sus luminosos trabajos.

## LOS TRABAJOS

El doctor Trias Pujol, primer ponente del apartado a), del tema que trata de Planes de Estudios, hace un brillante discurso en cuyo comienzo resalta el hecho de que los profesores catalanes, que tanto fueron atacados con ocasión de su plan autonómico de Enseñanza, sólo tuvieron dos ocasiones para defenderse: una, en las columnas de "Gaceta Médica Española", con ocasión de la encuesta realizada por esta revista, y la otra, el presente Congreso, también organizado por aquella publicación. Este, como los doctores Téllez Plasencia y Lorente Sanz, co-ponentes en el apartado "Planes de Estudio", fueron aplaudidos por sus acertadas ampliaciones a sus ponencias.

Hablan luego los doctores Martín Calderín y Haro, ponentes del apartado b), sobre "Especializaciones". Aquél defendió un método libre de enseñanza; éste atacó la creación de títulos de especialización, tales como el de "fisiólogo", en la forma pseudo-oficial en que se crea en disposiciones vigentes, así como la formación de "especialistas" en cursillos tan breves como ineficaces.

Se acordó dejar para la sesión de la tarde la discusión de los restantes apartados sobre "Métodos de selección de los alumnos", que, por su autoridad máxima, ha sido encargado al profesor Emilio Mira.

Se abre discusión, pues, sobre los puntos "Planes de estudio" y "Especializaciones".

El doctor Noguera (don Enrique) lee un documentado informe del doctor Rodríguez Portillo, de Barcelona, en el que, entre otras modificaciones propuestas al actual plan de estudios, pide el mediointernado para los alumnos universitarios durante toda su carrera.

El doctor Romero Porta, de Zaragoza, pide que la especialización sea completa y real; de lo contrario resultan faltas a la moral y perjuicios para los enfermos, que es necesario evitar.

El doctor Navarro Blasco (don Angel) expone modificaciones a varias conclusiones de los ponentes sobre "Especializaciones".

El doctor Ortega pide una transformación total de los actuales planes de enseñanza, con una Universidad autónoma, pero sin enseñanza libre ni posibilidad de que fuera de las Universidades oficiales se consigan títulos en forma que pudiera ser privilegio de clases con perjuicio de otras.

Pide responsabilidad para el profesorado por el estado de preparación de los alumnos, cuya limitación no cree oportuna. No existe exceso de médicos, sino incapacidad económica. Propone conclusiones de acuerdo con estas ideas.

El doctor Corachan, de Barcelona, hace resaltar la importancia que para Cataluña y para España tiene la enseñanza de la Medicina y la labor que en su ponencia ha hecho, como fruto de su trabajo de varios años, el doctor Trias Pujol, para el que pide un aplauso de todos los médicos de España que le sirva de lenitivo a dolores y persecuciones que su labor le produjo. La asamblea en pleno tributa una prolongada ovación al doctor Trias.

El doctor Suárez, de Zaragoza, pi-

de que se establezca en toda España el plan de estudios que rige en Barcelona, protestando de los títulos de especialistas otorgados por entidades extrauniversitarias.

Pasa a ocupar un lugar en la presidencia el doctor Trias Pujol (don Joaquín).

El doctor Vallejo Simón, de Madrid, pide que se diferencie la formación del profesional, que debe ser libre, de la facultad de conferir títulos, que pertenece por completo al Estado. Pide que el profesorado sea capaz de su labor docente. Lee conclusiones acordadas con su opinión.

El doctor Enriquez Salamanca, de Madrid, dice se olvida una cuestión esencial, que es la doble función que tiene la Facultad de formar profesionales que se dediquen sólo al ejercicio normal de la Medicina y otros capacitados para realizar labor sanitaria, social o docente. Cree no es función de la Universidad la colocación de títulos de especialistas. Pide que se dé a la enseñanza de la Medicina mayor carácter preventivo y social, a fin de que forme sanitarios en potencia, añadiendo que la función primordial de la Universidad es el doctorado, que debiera existir en todas las Universidades. Pide la implantación de cursos de perfeccionamiento obligatorios para profesionales. A requerimiento de la mesa pasa a ocupar la presidencia el doctor Enriquez de Salamanca.

El doctor París defiende la actuación de la Escuela de Sanidad y pide la libertad de enseñanza.

El doctor Barrio de Medina propone modificaciones al actual plan de enseñanza.

El doctor López Albo ensalza la ponencia del doctor Trias, que es una realidad práctica, y hace consideraciones sobre psicología médica. Propone modificaciones a algunos puntos de las ponencias.

El doctor Royo Sarria propone que en el preparatorio se incluyan, con carácter obligatorio, enseñanzas de Filosofía y de Lógica.

El doctor Noguera (don Julio) propone se acepten íntegras las conclusiones del doctor Trias, y pide se imponga el plan de post-graduados, con internado de dos años como mínimo, así como la inclusión de la Fisiología patológica en el plan de estudios.

El doctor Laclaustra pide se separe la función docente de la examinadora.

El doctor Mira relata incidencias y resultados del plan universitario catalán; habla de las Universidades libres, con sus cualidades y peligros; glosa anteriores manifestaciones sobre expedición de títulos y autonomía universitaria, pidiendo que, al votar, se tenga en cuenta la reforma que está en vigor en Barcelona.

El doctor Moreno Blasco pide se limiten las especializaciones y que no se mecanice el ejercicio profesional. El doctor Baselga opina que el catedrático debe estar al margen de contingencias económicas y sociales y que la enseñanza ha de ser libre.

El doctor Espinosa habla de nuevos matices en el problema que se debate, pidiendo absoluta libertad para la labor docente y reservando la función examinadora a los organismos del Estado.

El doctor Elizaguirre opina que la especialización debe ser totalmente libre y realizarse en varias escuelas; defiende la revalorización del título profesional.

Se entra, a continuación, a exponer las proposiciones presentadas a la mesa.

El doctor López Albo defiende varias conclusiones; se aprueban, después de discutidas y serán añadidas a las definitivas de este tema.

En la discusión de ellas tomaron parte los doctores Trias Pujol, Martín Calderín, Haro, Téllez, Vallejo Simón, Espinosa y Suárez.

El doctor Espinosa pide que el Congreso reclame la autonomía para todas las Universidades, asunto que, por su amplitud y variedad de facetas, no es aceptado por los ponentes.

El señor García Moreno propone que en el plan de estudios se incluya la "ley de los semejantes".

El señor Ruiz Heras lee una proposición sobre médicos rurales, que queda pendiente de discusión, sus-

pendiéndose la asamblea hasta las cuatro de la tarde.

## Sesión de la tarde

## REANUDACION DE LAS LABORES

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión, constituyéndose la Mesa como por la mañana, con la adición del señor Horno Alcorta, que es invitado a ocupar un lugar en la presidencia.

Se discute la proposición del doctor Espinosa, en la que pide la implantación de exámenes de Estado, el régimen de autonomía que debe ser concedido en todas las Universidades, la libertad de enseñanza y el reparto proporcional docente.

Hablan por los ponentes el doctor Trias Pujol y el doctor Lorente Sanz y los congresistas doctores París, Suárez, Enriquez de Salamanca y Horno Alcorta, apoyando los dos últimos la proposición, combatiéndola los anteriores y aceptando parte de las sugerencias del doctor Espinosa los ponentes.

De tal ponencia y perfección juzga el proponente las magníficas intervenciones de los doctores Enriquez y Horno, que renuncia a la palabra que el Reglamento le concede.

En su vista, se procede a votación, siendo aceptado íntegramente el espíritu de la proposición, que será recogido en las conclusiones definitivas.

El señor Moreno, de Sevilla, defiende la incorporación a los estudios médicos de la llamada ley natural de los semejantes que propugna la doctrina homeopática.

A continuación el ponente doctor Trias Pujol afirma que el intento de autonomía universitaria de Cataluña tenía la convicción de que produciría una reacción favorable de toda la Universidad española; por que así ha sucedido en el Congreso se congratula y adelanta la satisfacción de la Facultad de Barcelona.

Reitera las cualidades que inyectaría la autonomía en la vida universitaria nacional. Afirma que la Universidad de Barcelona, en el aspecto económico, atraviesa un momento difícil porque hace diez meses no reciben consignación alguna, pero continúa su labor docente con vitalidad y entusiasmo. Considera peligrosa hoy la extensión de esa autonomía mientras la Universidad española no pueda regirse por sí sola.

La única norma admisible para limitar alumnos es la capacidad docente de las Facultades. Defiende el curso práctico, al final de la carrera. Relata modalidades y normas adoptadas para elevar todos los niveles de la individualidad escolar y propugna la creación de Residencias que terminen con los espectáculos de las casas de huéspedes sórdidas y miserables, creando en torno a los escolares un

## FRONTÓN ARAGONÉS

Miércoles, 9 de octubre, a las diez y media de la noche, GRANDES PARTIDOS. Mañana, jueves, reaparición de los ases de la pelota Argárate y Astigarraga

## MONUMENTAL CINEMA

Hoy, extraordinario programa  
El formidable film documental  
**AVIONES Y FIERAS**  
y el emocionante drama de aventuras  
**LOS TITANES**  
DEL BOSQUE

Butaca, 0'40 General, 0'20

ambiente en el que la austeridad del maestro sea ejemplo y guía.

Habla del proyecto, que quizá sea pronto realidad, de la creación de cursos de perfeccionamiento para médicos, en los que se darán a éstos las máximas facilidades. Expone las razones que abonaron la separación de la función examinadora a los profesores de la asignatura en Barcelona. Pide que los catedráticos deben hacer un fichero con las opiniones que en el orden psicológico formen de sus alumnos. Resalta los defectos de la organización en relación con los nombramientos y actuación de los alumnos internos, así como la frase tan descriptiva y tan certera de que en las Universidades se estudia mucho, pero no se aprende nada por culpa de los defectos del sistema. No se opone a la intervención escolar en la vida interna de la Universidad porque cree que así se eleva su nivel y reacciona de modo magnífico a tal exaltación, evitando lamentables extralimitaciones de actuaciones en la vida universitaria, en la que ellos son el nudo de todo.

El magnífico curso de "Enseñanza Médica" dado por el doctor Trias fue seguido de una gran ovación.

## CONCLUSIONES DEFINITIVAS DEL TEMA 11

Se ponen a votación las conclusiones, modificadas previamente por los ponentes, y se aprueban las siguientes elevadas a definitivas:

## FINES DE UNA FACULTAD DE MEDICINA

a) Ser una escuela técnica cuyos alumnos salgan todos dotados de una indudable aptitud profesional.

b) Formar culturalmente a sus alumnos.

c) Formar especialistas.

d) Mantener a sus antiguos alumnos en contacto con los avances de la Ciencia médica.

e) Formar investigadores y albergar Centros de investigación.

## PLAN DE ESTUDIOS

Quedó aprobado en la forma ya conocida.

Las lecciones teóricas deben restringirse dando la mayor importancia a la observación directa de los hechos y a su comentario.

El programa de trabajo a realizar durante el curso no debe confundirse con el cuestionario de pruebas de capacidad, sin perder un cierto carácter "elemental".

14. El período práctico debe implantarse como obligatorio. Debe recabarse una legislación que habilite todos los servicios clínicos de la población donde radique la Facultad de Medicina para que se practique en ellos esta enseñanza clínica.

La actual organización de los alumnos internos debe desaparecer en el período de estudios sistemáticos y trasladarlo a la época en que se han superado todas las pruebas de los grupos. Podría optarse al cargo de alumno interno mediante oposición entre todos los alumnos que van a empezar el año práctico, y el cargo debería ser remunerado y durar tres años.

15. El alumno debe someterse a las pruebas de aptitud profesional (exclusivamente clínicas) al finalizar el año práctico.

16. Deben establecerse los estudios de perfeccionamiento para los médicos alejados de la Universidad.

Estos estudios deben tener dos aspectos:

a) "Conferencias periódicas" en centros de comarcas y profesadas por docentes de la Universidad o jefes de servicios hospitalarios sobre temas médicos prefijados, de interés profesional y social.

b) "Cursos prácticos intensivos" realizados una vez al año en todos los servicios clínicos de la población en donde radique la Universidad, y a los que asistan los médicos por pequeños grupos. En estos cursos deben hacerse demostraciones sobre métodos exploratorios o terapéuticos nuevos.

A estos cursos asistirá todos los años una cuarta parte de la población médica. Duración: ocho o diez días.

Un "Comité para el perfeccionamiento del médico" determinará todos los años los temas de las conferencias y de los cursos prácticos, los docentes que deban profesarlas y cuidará de toda la organización.

Debe procurarse que estos cursos hospitalarios de perfeccionamiento sean obligatorios, lo cual sólo puede establecerse cuando le sean abonados al médico todos los gastos de hospedaje y de desplazamiento.

17. Los que son hoy estudios de Doctorado deben convertirse en estudios de alta cultura médica o de especialización, en Institutos de Medicina Experimental o de Postgraduados.

18. Los estudios superiores de Medicina deben tener una tendencia menos pragmática y más científica que los del grado preferente. Deben ser ocasión para la revisión con mayor profundidad, con carácter menos panorámico, aunque sí sistemático, de los capítulos esenciales de las ciencias básicas.

19. Pruebas.—Los exámenes, en su forma actual, deben ser reemplazados por pruebas independientes subjetivas del profesor y eficaces para definir la verdadera aptitud, las cualidades intelectuales y caracterológicas y la cultura realmente incorporada a la personalidad.

20. Como ejemplo para la organización del ingreso en la Facultad, distribución de trabajos, escolaridad, pruebas de examen, etc., deben aplicarse las normas generales hoy en vigor en el plan de estudios de la Universidad de Barcelona, que el Congreso estima como modelo digno de ser implantado en todas las demás Facultades de Medicina de la nación.

21. La colación de títulos profesionales incumbe solamente al Estado, pudiendo para ello formar los Tribunales para los exámenes de Estado formados automáticamente por profesores y profesionales de gran prestigio. La reglamentación de estos exámenes partirá en todo caso de la iniciativa de la Universidad.

22. La autonomía universitaria debe ser inmediatamente otorgada, para que, frente al examen de Estado, éstas puedan organizarse como más convenga al cumplimiento de sus fines docentes y administrativos, bajo un régimen de Patronato.

23. En el período básico, en el de los estudios fisiológicos habrá un curso breve de Psicología Médica, que será explicada por el catedrático de Psiquiatría. La Neurología, unida o no a la Psiquiatría, será asimismo cursada como enseñanza especial en un curso breve. Tal vez fuera preferible que la enseñanza de la Pediatría se circunscribiera a la de la higiene y patología del lactante y enfermedades de la segunda infancia, que, a nuestro juicio, es la verdadera especialidad infantil.

24. Después de cursados los estudios facultativos se obligará a los alumnos a la permanencia de un mínimo de seis meses en una clínica médica y de otros seis en una clínica quirúrgica.

25. La posesión del diploma de doctor en Medicina y Cirugía serviría para el ejercicio íntegro de la profesión, pero no daría derecho a titularse especialista.

26. El número de ayudantes de cátedra no será menos de tres y aumentará en relación con el número de alumnos.

A continuación los doctores Martín, Calderín y Haro rectifican brevemente y leen sus conclusiones, aprobándose las siguientes:

1.ª La especialización en Medicina aparece como inevitable, dados

# Muy diversas informaciones

los progresos de la ciencia y de la práctica médica por contribuir a aquéllos y ser beneficiosa para el cuidado de los enfermos.

2.ª La especialización nunca debe significar la sustitución de los conocimientos generales de la Medicina por el perfeccionamiento de una rama de la misma, sino que esa perfección restringida que da la especialización debe ir sobreadañada al saber amplio, cuanto más amplio mejor, de los elementos básicos de la profesión.

3.ª Por especialista debe entenderse: el médico que se ha perfeccionado en el estudio de una rama particular del arte de curar la eje-cuta totalmente, es decir, en su aspecto tanto médico como quirúrgico, y la ejerce exclusivamente, salvo casos de necesidad.

4.ª Las ramas particulares a que se refiere la base anterior se denominan especialidades, cuyo número y clasificación se detallarán al redactarse el reglamento correspondiente, tendiendo a evitarse en éste una excesiva atomización.

5.ª En armonía con las bases precedentes se crea el título de especialista.

6.ª El título de especialista lo otorgará el Estado por intermedio de sus organismos universitarios.

7.ª La enseñanza será libre y para optar al título de especializado será imprescindible asistir asiduamente durante un mínimo de dos a tres años, según la especialidad, al lado de persona o en clínica de reconocido prestigio; presentar un certificado con expresión del tiempo empleado en la formación de la especialidad, el juicio del o de los maestros al lado de los que se ha permanecido, y redactar una Memoria original sobre tema libre de la especialidad objeto de la preparación.

8.ª El candidato a especialista deberá asimismo justificar el ejercicio profesional como médico general por un periodo no inferior a dos años.

9.ª De la presentación de los requisitos que anteceden estarán exentos aquellos especialistas que al implantarse estas normas lleven cinco años de ejercicio exclusivo de la especialidad libremente o en cargo oficial u oficioso. Los que ya tengan calificación de especialistas conferida por el Estado, provincia o Municipio en virtud de oposición o estudios especiales entrarán automáticamente en posesión del título correspondiente.

10. Para dicha concesión se constituirán Tribunales integrados por el catedrático oficial de la asignatura correspondiente, otros dos catedráticos de asignaturas similares y dos especialistas más de reconocido prestigio, designados por el Ministerio de Instrucción Pública, y que serán renovadas anualmente.

11. La reglamentación y control del ejercicio profesional de los especialistas será efectuada por los Colegios de Médicos.

12. Serán bases fundamentales de esa reglamentación:

A) El mantenimiento de libre ejercicio profesional de la Medicina en su totalidad en cualquiera de sus ramas para todo médico que no esté en posesión y ejercicio del título de especialista.

B) La prohibición absoluta de llamarse especialista y de aspirar a cargos oficiales u oficiosos de alguna especialidad al que no posea el título aludido.

C) La prohibición de titularse especialista en dos ramas que no sean afines, salvo en casos muy especiales en que no exista en la localidad otro especialista en la rama simultaneada.

13. La especialización se hará en los servicios universitarios del Estado y en aquellos otros extrauniversitarios que, por reunir condiciones técnicas y docentes fueran autorizados por el Estado, previo informe favorable de la Universidad.

14. No podrá privarse a los especialistas titulados del ejercicio de la Medicina y Cirugía general, a lo que

tienen derecho por su título de doctor.

## SELECCION DE PROFESORES Y ALUMNOS

El doctor López Albo apoya las conclusiones, que lee, de su magnífica ponencia, en las que da normas para la selección del profesorado de las Facultades de Medicina. Aportan datos y piden modificaciones los doctores Suárez, Trias Pujol, Ortega, Mira, Aznar Molina, Paris, Brossa y Calvo; tras la obligada rectificación del ponente se leen y aprueban las conclusiones ya conocidas.

Seguidamente el doctor Mira lee las conclusiones que propone para la selección profesional de los estudiantes de Medicina, a las que hicieron acotaciones los doctores Trias, Noguera (don Julio), Brossa, López Albo y Sánchez Guisande. Rectificó brevemente el doctor Mira y se aprobaron las conclusiones.

Se concedieron votos de gracias a los ponentes, a la Mesa y al Comité de organización, pedidos por el doctor Alonso Lej. Acto seguido, próximas las diez de la noche, terminó la importante sesión.

Hoy se discute el tema "Política sanitaria".

## AL MARGEN DEL CONGRESO

Anoche, a las once, en el salón de actos del Centro Mercantil fueron obsequiados los congresistas con un "souper froid" y un baile de gala por la Diputación provincial. El acto resultó cordial y animadísimo, bailándose hasta la madrugada.

## EN MORES

### Roban la secretaria del Ayuntamiento

Comunica el alcalde de Morés que el día 4 de los corrientes, entre las doce y las catorce horas, fué violentada la puerta de la secretaria del Ayuntamiento de aquel pueblo.

El autor o autores, después de forzar un cajón de aquella dependencia, se llevaron ochenta pesetas que el secretario tenía allí, de su propiedad, procedentes del producto de juicios cobrados aquella mañana.

No se ha notado la falta de documento alguno.

Del hecho se ha dado cuenta a la Benemérita, que realiza gestiones para descubrir al ladrón.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Ha regresado del viaje por París y Londres el reputado doctor en Medicina, especialista del Hospital provincial, don Rafael García Fernández.

—De sus posesiones de Monreal del Campo llegó la distinguida señora doña Concepción Ocón, viuda de Mateo, con su hija doña Remedios Mateo, viuda de Jimeno, y nietos.

—Después de pasar una larga temporada en Almazán, San Sebastián y Logroño ha regresado nuestro buen amigo don Carlos Freudenthal, acompañado de su distinguida y bella señora y monísima nena Rosarito.

—Ha regresado de Pamplona la distinguida señorita Juanita Guance.

### BODAS

En Huesca, y en el templo de San Lorenzo, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmencita Vallés Olivar con el joven don Manuel Viñuales, que ocupa importante cargo técnico en la Banca de Barcelona.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Carmen Santolaria de Viñuales, madre del novio, y el industrial don Pedro Vallés, padre de la novia.

A la boda asistió un gran número de invitados, que fueron obsequiados con un almuerzo en un popular restaurant.

El nuevo matrimonio marchó en viaje de bodas a Madrid, Toledo, Andalucía y otras capitales.

—También en Huesca, y en la iglesia parroquial de la Catedral, se celebró el matrimonio de María Foncillas, bellísima señorita oscense, con don Julián Betrán, hijo del funcionario de Riegos del Alto Aragón don Pío.

Apadrinaron a los desposados la respetable señora doña Fidencia Martínez de Betrán y don Mariano Foncillas, padres de los novios.

La feliz pareja salió para Barcelona, Madrid y otras capitales.

### NECROLOGICAS

Ha fallecido, a los veintisiete años de edad, la bondadosa señora doña Pilar Sardaña Guillén.

Golpe rudo del Destino éste que ha causado la muerte de la señora de Pina, tan prematuramente y dejando en la más completa desolación un hogar en el que hasta hace pocos días sonreía la dicha.

En la finada convergían las más excelentes virtudes con los más nobles sentimientos de un corazón bondadoso. Por ello tenía generales afectos y simpatías y su muerte ha de ser muy sentida.

Hoy, 9, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, plaza de la Libertad, 15, al cementerio de Torrero.

Expresamos nuestro muy sentido pésame a su esposo, don José Pina; hijo, José Luis; padres, don Inocente y doña Pilar; madre política, doña Manuela Monzón; hermanos, don Jesús, doña María, don José y don Fernando; hermanos políticos, don Luis y doña Carmen Pina y doña Enriqueta Ferrer; tíos, primos y demás familia, por la acerba desgracia sufrida.

## EL MITIN AGRARIO DEL DOMINGO

### El ministro de Agricultura y el señor Royo Villanova hablarán en Zaragoza

Se nos ruega la publicación de esta nota:

"El entusiasmo despertado por el anuncio del mitin agrario es sencillamente extraordinario.

De todos los pueblos de la provincia se recibe diariamente una de-

manda extraordinaria de invitaciones para este acto político de afirmación agraria españolista que, organizado por el Partido Agrario Español, se celebrará el próximo domingo, día 13, a las once en punto de la mañana, en el Monumental Cinema, por ser el teatro de mayor capacidad de Zaragoza.

Intervendrán en este acto el ex-ministro de Agricultura don Nicasio Velayos; el insigne patricio aragonés y batallador españolista don Antonio Royo Villanova y el ministro de Agricultura y jefe del Partido Agrario Español, don José Martínez de Velasco.

La organización provincial hace saber a los centenares de simpatizantes que se dirigen a ella preguntando si pueden reservarse invitaciones, que pueden solicitarlas indicando número que precisan antes del 11 del actual.

A aquellas organizaciones municipales que todavía no han precisado el número exacto de invitaciones que necesitan se les ruega lo hagan antes de la fecha indicada anteriormente, en evitación de que no se les pueda atender.

Para los afiliados a la organización local de Zaragoza, el reparto de invitaciones se efectuará a partir del viernes, 11 del actual, para cuyo día, a las siete de la tarde, se les convoca por la presente."

## LA VIDA EN TERUEL

### UNA DENUNCIA

En Blancas, por infringir el código de circulación, ha sido denunciado el vecino de Molina de Aragón Enrique Guillén Hernández.

### LAS COLONIAS ESCOLARES

El pasado lunes, después de pasar veintidós días en el Puerto de Sagunto, regresó la colonia escolar organizada por el Ayuntamiento, compuesta de treinta y tres alumnos de ambos sexos.

Durante su estancia en aquella población han sido grandemente obsequiados y agasajados por las autoridades y vecindario.

El martes, en el correo de la mañana, salió la segunda expedición.

### LLEGADA DEL NUEVO OBISPO

El lunes último, sobre las cinco de la tarde, llegó a Teruel el nuevo obispo fray Anselmo Polanco Fontecha, quien pernoctó en la Casa-Misión de San Vicente de Paúl.

Fuó cumplimentado por las autoridades eclesiásticas.

### TAURINAS

Conforme estaba anunciado, el pasado domingo se efectuó el desencanamiento de los seis toros de la ganadería de don Leonardo Flores, de Albalate, que el próximo día 12 han de lidiar en nuestra plaza los diestros Paco Cester, Pericás y Palomino de Méjico.

### DEPORTIVAS

El pasado domingo se celebró un partido de fútbol entre los equipos del Puerto de Sagunto y Rápido turulense.

Quedaron empatados a un tanto.

### SORTEO

El domingo último, en el cuartel de Carmelitas, se celebró el sorteo de los reclutas de 1935 ingresados en Caja en agosto último.

Entraron en suerte 1.752 mozos. — CANO.

## DEMOGRAFICAS

### NACIMIENTOS

Enrique Paesa María, Daniel Gómez Verduras, María Luisa Arlegui Fajardo, Ramón Bernardos Bernal, Leonardo Plana Claver, Angeles Ordovás Pamplona, José María Gil Corral.

### DEFUNCIONES

María García, 63 años, Paraíso, 3 y 5; Angel Mainar, 9 meses, Montañana, 316; Florentino Brun, 3 años, plaza de Santa Marta, 3 y 4; Asunción Gay, 16 años, barrio Casetas; Fernando Landázuri, 47 años, Armas, 2 y 4; Cesáreo Deiros, 71 años, Almagro, 10; Toribio Aznárez, 37 años, Democracia, 85 y 87.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Ayuntamiento de Zaragoza

En la "Gaceta" de Madrid correspondiente al día primero de octubre actual se ha publicado el anuncio convocando a un concurso para construir y explotar seis mercados de venta al por menor en esta ciudad.

El plazo para presentar proposiciones terminará el día 7 de noviembre próximo y las condiciones que regulan este concurso pueden examinarse los días y horas hábiles en la Sección de Propios y Presupuestos de la Secretaría municipal.

Lo que se anuncia en este periódico a los efectos del artículo 2.º del vigente reglamento de Contratación.

Zaragoza, 8 de octubre de 1935.— El alcalde, M. López de Gera.—Por acuerdo de S. E., el secretario, Enrique Ibáñez.

### Comisión Gestora de la Diputación provincial de Zaragoza

Esta Corporación tiene acordado contratar, mediante la celebración de subasta pública, las obras de construcción del camino vecinal número 680, denominado de Cinco Olivas a la carretera de La Zaida a Escatrón, con un presupuesto de contrata, tipo de subasta de 46.481'14 pesetas, siendo la fianza provisional de pesetas 2.324'10; dicha subasta será celebrada el día 2 de noviembre, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones y normas relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría provincial (Negociado de Fomento) todos los días laborables y en días hábiles de oficina.

Zaragoza, 8 de octubre de 1935.— El presidente, Luis Zaragoza. — El secretario, Emilio Falcó.

## CONTRATISTAS

El Ayuntamiento de Samper de Calanda anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de ampliación de la casa cuartel de esta villa, bajo el tipo de 16.000 pesetas, con sujeción al proyecto que obra en esta secretaría municipal.

Se admitirán proposiciones en pliego cerrado, cuyo acto de subasta tendrá lugar el día 15 del actual, a las once de su mañana.

Samper de Calanda, a 5 de octubre de 1935. — El secretario, Manuel García.



He salvado mi juventud.

Estuve envejecida y extenuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la ANEMIA

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD  
Suavísimo contra estreñimiento.  
Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

# Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

## NOTAS TAURINAS INFORMACION DE TEATROS Y CINES VIDA RELIGIOSA

### LAS DE FERIA.—UNA CARTA NO POCO INTERESANTE

Un aficionado que, a juzgar por sus palabras y opiniones, debe ser muy inteligente y amante de la fiesta taurina, don J. L., nos escribió una carta que merece contestación.

Cuanto dice puede estar en punto de verdad. Pero en ella recoge rumores y éstos, publicados como tales, podrían ocasionar graves daños sin beneficio para nadie porque los hechos nefastos para nadie porque los hechos que señala están o no están consumados y no es posible jugar con el dinero de Empresas, de toreros, de abonados y de aficionados, en suma, por el riesgo que hay, repetimos, de que se ocasione perjuicio, sin que esto reporte, por contrapartida, bienes para nadie.

Habla también de organizar una alternativa el día 13, como agregado a la corrida preparada. Nosotros no podemos hablar de ello por muchas razones. Una de ellas, fundamental, la de ¿qué sabemos si el gran novillero a quien se refiere al señor J. L. quiere doctorarse este año, sin tener preparada campaña para el año próximo o si hay gestiones para el doctorado con firma de corridas hecha por algún gran empresario?

El señor J. L. comenta cuestiones delicadísimas. Con la mejor intención en favor de la fiesta taurina, pero con desconocimiento de cuestiones las cuales tampoco han sido profundizadas por nosotros. Y el comentario puede hacerse sobre hechos, no sobre suposiciones. Que quizá se conviertan en realidades. Esto no lo negamos.

### CONTRATOS PARA LOS HERMANOS CARCELLER

Enito y Pepito Carceller, los hermanos "Barrera", han sido contratados para actuar en Calahorra el día 12 del actual.

### ESTADISTICA DEL MES DE SEPTIEMBRE.—TOROS MUERTOS Y QUIENES LOS MATARON.—DESPEDIDAS Y HERIDAS

En septiembre se dieron en España y Francia cincuenta y seis corridas de toros. Nueve menos que en el mismo mes del año anterior. Fueron verificadas en estas poblaciones:

Barcelona, 6; Albacete, Salamanca y Valladolid, 4; Logroño y San Sebastián, 3; Madrid, Melilla y Murcia, 2; Alcañiz, Andújar, Aranda, Aranzuez, Barbastró, Belmonte, Benavente, Calatayud, Córdoba, Cuenca, Granada, Hellín, Mérida, Palencia, Priego, Quintanar, Requena, Sevilla, Tetuán de las Victorias, Toledo, Tomelloso, Vigo, Zamora, Zaragoza y Nimes, una.

Los toros lidiados en esas plazas pertenecían a las ganaderías siguientes:

Doña Carmen de Federico (Murube), 4; Alipio P. Tabernero, Samuel Hermanos y Trespalacios, 3; Albaserada, Anastasio Fernández, Antonio Pérez, Argimiro Pérez Tabernero, Concha y Sierra, Graciliano Pérez Tabernero, Miura, Pallarés y Villamar, 2; Abente, Aleas, Arturo Sánchez, Bernardo de Quirós, Coquilla, Contreiras, Conrado, Coimbra, Domecq, Emilia Mejía, Esteban Hernández, Félix Gómez, Galache, Gallardo, Infante, Julián Fernández, López Plata, Muriel, Nogales y Mejía, Pablo Romero, Rincón, Saitillo, Santa Coloma, Terrones y Zalduendo, una.

Los diestros que actuaron en septiembre fueron:

Manolo Bienvenida, 18 corridas; Armillita, 17; Barrera, Ortega y Garza, 9; Fernando Domínguez, 8; Marcial, Cagancho, Carnicerito de Méjico y El Estudiante, 7; Belmonte, Niño de la Palma, Pepe Amorós y Curro Caro, 6; El Soldado, 5; Pepe Bienvenida, Jaime Noaín, La Serna, Colomo y Maravilla, 4; Villalta, 3; Paco Madrid, Félix Rodríguez II, Pepe Gallardo, Corrochano y Rafael Vega, 2; Perla, Pedrucho, Enrique Torres, Chiquito de la Audiencia, Pinturas, Ballesteros y Ricardo Torres, una.

Entre los datos principales del mes figuran las despedidas de Juan Belmonte y Vicente Barrera, en Sevilla y Logroño, respectivamente, y de Saturnio Torón, en Zaragoza; y las cogidas de Domingo Ortega, en Salamanca, el día 13, y de Jaime Noaín, el 11, en la plaza de Alcañiz.

### GANADERIA VENDIDA, EN PARTE, CON DESTINO A VENEZUELA

Los hermanos Pallarés vendieron

### TEATRO PRINCIPAL

#### "LA MUJER X". (ESTRENO)

María Fernanda Ladrón de Guevara, que fué admirable intérprete de la heroína de "La mujer X" en este film, nos dió a conocer ayer este drama americano en una adaptación de Luis Krausell.

Todos los aficionados al cine han de recordar el asunto de la película, que es el mismo del drama. Se trata de una obra que tiene todo su interés en el último acto. Los anteriores no son sino vehículos conducentes a preparar la situación final, que es todo un nudo dramático: la defensa que un joven abogado hace de su madre, sin saber que lo es, como autora de la muerte de un hombre, malvado, que con otros de su calaña pretendía aprovecharse de su situación haciendo un "chantaje" cerca del que fué su marido y de su hijo; y la negativa de la mujer a decir una palabra en su descargo que pueda revelar su origen para que nunca pueda saber su hijo, ese hijo que la cree muerta, la verdadera historia de su vida. El desenlace del drama está exclusivamente en ese momento de la muerte de "La mujer X".

Aunque en cuadros breves los tres primeros actos de la obra pesan de languidez y no tienen el interés de casi todos los dramas folletinescos porque hasta el último acto, el del proceso, todo tiene el mismo "leit-motif": la desgracia que acompaña a la heroína en el descenso fatal de su vida.

Un gran acierto, por la comprensión del personaje y la ponderación de los matices, tan varios, del mismo, constituye la interpretación que a "Lucía Durán" da escúaticamente María Fernanda Ladrón de Guevara, como ya lo fué en la creación que del mismo personaje hizo en la pantalla.

Admirable defensa la del galán Fernando Granada, no precisamente por los alegatos de su informe, sino por el gesto y el tono expresivo y convincente en que la hizo. Fué muy aplaudido.

Muy bien en el repulsivo "Larroque" José Soria y en los malvados Perisard y Morivel, Francisco Alarcón y Juan Vázquez, respectivamente. Y muy a tono con ellos Benito Cibrián y Francisco López Silva.

P. C. de C.

### CINEMA GOYA

#### "DON QUINTIN, EL AMARGAO". (ESTRENO)

Filmófono nos ha ofrecido la primera película íntegramente española producida hasta la fecha que pueda ser enjuiciada con el rigor que cual-

una importante parte de su vacada a un millonario de Venezuela que tiene ganadería de reses bravas.

El venezolano quiere refinar la sangre de sus reses y, al efecto, adquirió, hace unas semanas, novillos y vacas en número de cien.

Estas reses fueron embarcadas en Cádiz.

En el mismo barco enviaron los hermanos Pallarés la corrida de toros que ha de lidiar Juan Belmonte en la plaza de Maracay.



El eminente baritono Marcos Redondo, que al frente de un excelente conjunto de excepcionales artistas se presentará el viernes próximo en el Teatro Parisiana

quiera extranjera. Con el argumento del sainete popularísimo del mismo título, han conseguido Marquina, como director (asesorado por otro prestigioso, aragonés, que trabajó con Einstein), y Remacha, como músico, un éxito inigualado. Es un film sin pretensiones técnicas, realizado con acierto en todo momento. La fotografía es bellísima siempre; la música de fondo, excelente y muy bien adaptada a cada escena, y Alfonso Muñoz y demás intérpretes trabajan con una disciplina hasta ahora no conseguida en los estudios nacionales.

### ALTAZOR

(Retirado de nuestra edición de ayer).

### GACETILLAS

#### LA TEMPORADA DE FIESTAS

Teatro Principal.—Hoy termina su brillante actuación en este elegante coliseo la Compañía de comedia de María Fernanda Ladrón de Guevara, actriz que deja grato recuerdo de su

paso por el Teatro Principal. En obsequio al público se representará tarde y noche la gran creación de esta Compañía "La millona", a precios popularísimos.

Mañana, jueves, comienza la temporada oficial de fiestas, a cargo de la Compañía de la eminente actriz Antonia Herero y del buen actor Rafael Bardem, titular del Romea de Barcelona, y que, por sus actuaciones anteriores, tiene entre nuestro público un inmejorable cartel.

Esta nueva actuación de Antonia Herrero promete ser brillantísima, pues trae, además de un repertorio de grandes éxitos, abundantes novedades favorablemente sancionadas en Barcelona y Valencia. La presentación de la Compañía será con el estreno de "Morena clara".

### CARTELETA

Teatro Principal.—Compañía de comedia de María Fernanda Ladrón de Guevara.

Hoy, a las 6'45 de la tarde y 10'45 de la noche, "La Millona".

Teatro Parisiana.—El salón modernísimo.

Hoy, "Vivamos esta noche". Sesión continua desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche.

Cinema Goya.—El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Don Quintín, el amargao". Sesiones a las 5, 7 y 11.

Cinema Alhambra.—El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, la superproducción "El crimen del avión". Sesión continua.

Cinema Actualidades.—El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, "Pathé Journal". "Krazis Waterloo". "El gran experimento". "La ciudad de Raffles" y "A las bodas de Cinovia".

Aristocrático Salón Doré.—Hoy, la superproducción "Julietta compra un hijo". Hablada en español. Sesiones especiales a las 7 de la

Santos de hoy.—Dionisio Rústico y Eleuterio, mártires; Luis Beltrán, fundador; Publia, abadesa; Andrónico, confesor.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de la Natividad, en el Pilar o de la Agonía, en San Cayetano.

En el Colegio de Santa Ana (calle de Santa Catalina), a las ocho, misa, durante la cual se hace la novena a Santa Teresa de Jesús por la Asociación Teresiana.

En San Pablo, a las siete y media de la mañana, misa de comunión por el decenario a la Virgen del Rosario, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio del decenario, con sermón por el R. P. Salvador de la Madre de Dios, C. C.

Mes del Rosario: Se practica este piadoso ejercicio, con expuesto, por la mañana, entre siete y ocho, en casi todas las iglesias, y por la tarde, a las cinco, en Santa Inés y las Escavas; a las cinco y media, en las Angélicas y en el Seminario de San Carlos; a las seis, en Santa Rosa.

Cuarenta Horas.—De ocho de la mañana a seis de la tarde, en San Pablo.

Mañana, en la misma iglesia.

### COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE COGULLADA

Esta Cofradía celebrará la segunda fiesta en honor de Nuestra Señora de Cogullada, en su santuario, el día 13 del actual, a las nueve de la mañana.

Dicha fiesta consistirá en tercia cantada, misa y sermón por un Padre carmelita calzado.

Se ruega a todos los cofrades y devotos de la Virgen de Cogullada la asistencia a este acto.

## NOTICIAS

FARMACIAS DE SERVICIO.—Hasta las doce de la noche: Alfonso I, 40, señor Montis; Avenida de Cataluña, 6 duplicado, señor Abete; Avenida de Madrid, 103, señor Torner; Camino de San José, 157, señor Del Río; Coso, 6, señor Puig; Coso, 176, señor Here; Costa, 6, señor Torrente; Democracia, 21, señor Gros; Don Jaime I, 33, señor Oliver; Fuenclara, 2, señor Lorente; San Pablo, 51, señor Gómez.

Desde las doce de la noche: Alfonso I, 40, señor Montis; Avenida de Cataluña, 6 duplicado, señor Abete; Camino de San José, 157, señor Del Río; Coso, 6, señor Puig; Coso, 176, señor Heredia.

tarde y 11 de la noche, con actuación personal de Catalina Bárcena. Sesiones corrientes, a las 5 de la tarde y 9 de la noche.

Frontón Cinema.—5 de tarde y 3 de noche.

Hoy, "Rapto". Sesión continua.

Monumental Cinema.—Gran salón de espectáculos.

Desde las cinco, continua. "Aviones y fieras" y "Los titanes del bosque". Butaca, 0'40.

Teatro Circo.—Temporada cinematográfica.

Hoy, "Vivamos de nuevo" y "No soy ningún ángel". Habladas en español.

Cine Victoria.—Salón de moda. Hoy, la superproducción "La pequeña coronela". Hablada en español.

Gran Teatro Iris.—Mañana, jueves, presentación del espectáculo revistas internacionales con las primeras "estrellas" de varietés.

Sala de fiestas del Frontón Aragonés.—Bailes tarde y noche por señoritas taxis.

## II FERIA DE MUESTRAS ARAGONESA

DEL 10 AL 25 DE OCTUBRE DE 1935

La inauguración oficial de este gran certamen tendrá lugar el 10 de octubre, a las once de la mañana.

ARAGONESES: VISITAD LA FERIA DE MUESTRAS.

Facilidades en los viajes por ferrocarril.

Información: Instituto de Economía Aragonesa. Tel. 53-93.

Oficina: Comité Ejecutivo en la Feria. Teléfono 57-82.



## LE PARIS

De regreso de París, la Casa F. MORALES, Don Jaime I, 37, ofrece a su numerosa clientela y al público en general los últimos modelos en sombreros de las mejores firmas parisinas.

Señoras, señoritas: Visiten esta Casa.

## AGUAS AZOADAS

(Inhalaciones)

VIAS RESPIRATORIAS

Asma, Bronquitis, Catarros crónicos

Consulta de 11 a 12

Calle San Miguel, 12-Zaragoza

Pidansa folletos



Art. 101 en box-calf negro ptas. 20    Art. 3101 en box-calf negro ptas. 24    Art. 113 en box-calf negro ptas. 25    Art. 3103 en box-calf negro ptas. 25    Art. 4125 en box-calf negro 28'50  
 " 401                    " color            " 20    " 3401                    " color            " 24    " 414                    " color            " 25    " 3403                    " color            " 25    " 4425                    " color            28



Art. 16229 en charol neg. ptas. 21'50  
 " 16029 en taflete neg.    " 23'50  
 " 16339 en taflete azul    " 23'50



Art. 13.234 charol negro aplicaciones ante ptas. 16'50  
 Art. 13.214 igual modelo en medio tacón    " 16'50



Artículo 17.942 pala lagarto gris, talonera charol negro ..... ptas. 30  
 Artículo 17.925 pala serpiente - mate gris, talonera taflete azul ptas. 32'50  
 Artículo 17.926 pala serpiente - mate beig, talonera ante marrón ptas. 32'50  
 Los mismos modelos en medio tacón

# CALZADOS LA IMPERIAL

Inmensa  
colección  
de zapatos  
para

## OTOÑO-INVIERNO

---

40 grandes sucursales en España

---

Casa en Zaragoza: Alfonso I, 39



Art. 16.028 taflete negro ptas. 20    Art. 10.325 en taflete marrón ..... ptas. 18  
 " 16.338 taflete azul    " 23'50    " 10.225 charol negro    " 18  
 " 16.528 ante marrón    " 24    Los mismos modelos en medio tacón  
 " 16.548 ante negro    " 24    Art. 11.547 en ante negro ptas. 35  
 " 11.525 en ante marrón    " 35  
 " 11.537 en ante azul    " 35    Artículo 210.508 en camello marrón, puntera cocodrilo ..... ptas. 18'50  
 " 11.507 en ante negro, medio tacón ...    " 35    Artículo 210.902 en potro marrón, con centros de pala y talonera en gamo beig.... ptas. 20



### Impresión a la jornada futbolística oficial del domingo

**Grupo galaico-astur.**—Le era absolutamente necesario al Celta, después de su tropiezo del pasado domingo el no dejarse ni un punto más a domicilio. La oportunidad de enderezar un poco su pobre clasificación se le presentaba en su contienda con el Sporting Gijonés. Y para salir de los posibles apuros de un descenso automático, si persistía el fútbol deficiente que exhibió ante el Unión, los muchachos del Celta pusieron su alma en la contienda para vencer al Sporting. A un Sporting que defendió sus posibilidades palmo a palmo.

Recibía en Riazor el Deportivo coruñés al equipo revelación de este torneo superregional en el Noroeste de España. Nos referimos al Unión vigués, que se desplazó a La Coruña para perder, porque su ataque, tan fácil en el remate la semana última, no lo fué, en cambio, el domingo en Riazor, donde no consiguió marcar ni un solo tanto. Por eso el único gol del Deportivo coruñés supuso un triunfo de positivo valor en estas luchas para escapar de la cola.

La clase del Oviedo se afirma por momentos. Hay una distancia grande de él a los demás equipos que juegan en su grupo. En Buenavista confecciona nuevamente tanteos de escándalo, como en otras temporadas. La última víctima ha sido el Avilés.

**Grupo vasco.**—La sensación en este gris y apagado torneo de la Copa Vasca se produjo entre semana al ser vencido en San Mamés el Athletic bilbaíno. Nuevamente actuaba en casa frente a un conjunto que no acaba de encontrarse, como es el Osasuna actual, tan distante y diferente del equipo magnífico de brío y juego de la última temporada. Y el Athletic tampoco convenció esta vez a sus partidarios, pese a ganar. Esta, al menos, es la impresión que llega hasta nosotros y que reflejamos en este comentario a distancia.

Dominó mucho el Arenas para no conseguir más que el empate. En esa semana vizcaína del Unión irunés, con sus tres encuentros echados, respectivamente, fuera en Baracaldo, San Mamés e Ibañeta, la cosecha de puntos es bastante satisfactoria para el Club fronterizo. Se ha llevado para Irún tres puntos. Le ganó el más flojo sobre el papel; triunfó sobre el más potente —seguidamos hablando de sobre el papel—, y ahora empató con un Arenas al que de muy

poco le sirvió presionar durante minutos y minutos.

El descenso del Donostia se acentúa. Su caída de la primera división no encuentra asidero alguno donde detenerse. No puede saberse lo que la fortuna le deparará en el grupo de la segunda Liga a que ha sido relegado, pero si juzgamos por sus pobres actuaciones en el torneo vasco, pocas son las esperanzas de ascenso que en él caben abrigar. El domingo volvió a perder. Y en esta ocasión tiene más importancia la derrota porque fué a domicilio y no la atenúa el hecho desgraciado de que por lesionarse uno de sus jugadores tuviese que jugar el Donostia en condiciones de inferioridad numérica. La tabla de clasificación no sabe de esto, y es difícil que escape al último lugar el Donostia.

**Grupo central.**—El terreno del Parrayal no le va a los equipos ases. Allí han visto fracasar unas veces al Madrid y otras al Athletic. Y en algunas temporadas a los dos, porque el empatar con dificultad ante un conjunto modesto y entusiasta como es el Nacional, para nosotros siempre es un fracaso. Ahora le ha tocado el turno al Madrid, que ensayó una delantera medrosa, a la que favoreció el árbitro Espinosa, con un providencial penalty, gracias al cual hubo un resultado de empate a uno.

Alineaciones faltas de titulares en los dos equipos que jugaron en Valladolid. Especialmente el Athletic presentaba un ataque de ocasión. Pues bien, esos delanteros en los que nadie confiaba y mucho menos los partidarios del Athletic madrileño, han logrado la bonita cifra en terreno adverso de cuatro tantos a favor. Lo que, francamente, está bien.

La marcha segura ascendente del Zaragoza no se quiebra. Se afirma en su segundo lugar con esta victoria clara sobre el Santander. La inclusión de Olivares como conductor de la vanguardia aragonesa ha dado eficacia rematadora al juego varonil del Zaragoza. He aquí un equipo que, si no pierde su forma, puede "hacer algo" en el difícil camino que es preciso recorrer para ingresar en la primera Liga.

**Grupo catalán.**—Si ya en la primera vuelta había conseguido el Barcelona realizar lo más difícil, era lógico esperar que no encontraría dificultades en Las Cortes para triunfar sobre un Sabadell vencido en la Creu Alta. Y el Barcelona, confirmando su seguridad en el torneo catalán, logró otro triunfo claro que lo distancia definitivamente de su apagado y decaído rival el Español. Esta victoria, inesperada por sus

amplias proporciones, del Gerona le afianza en el segundo puesto, del que no será fácil desplazarle. Son dos puntos conseguidos en el terreno del Júpiter, que no suele ser propicio para casi ningún Club.

El Español da la sensación de que se ha desentendido en absoluto del campeonato catalán. Colocado en el último lugar, no se esfuerza en abandonarlo. Nada lo demuestra mejor que el reciente descalabro sufrido en el campo del Badalona y para el que puso mucho de su parte al mandar un equipo en el que faltaba la mayoría de los titulares.

**Grupo levantino.**—Necesitaba el Levante desquitarse ante sus partidarios del mal rato y del disgusto que les hizo pasar al ser vencido en su campo por el Gimnástico. Siete días después ha enmendado este tropiezo con un triunfo rotundo sobre el Murcia, que ocupaba el primer lugar de la clasificación.

El Valencia sigue sin dar con el equipo que pueda rendir lo que el Club ha gastado en jugadores. El domingo, en Mostalla, volvió a defraudar a todos con una deficiente actuación ante el Elche. Gracias a que el Valencia estuvo mal pudo escapar el equipo ilicitano de uno de sus consabidos fuertes tanteos en contra de las últimas semanas.

El entusiasmo del Hércules no podía dejar escapar la ocasión de sumar puntos en su encuentro con el Gimnástico. Un simple empate le hubiese dejado al margen del título de campeón. El emplearse a fondo en el primer tiempo dejó resuelto el partido para los alicantinos y les permite luchar en un plano de igualdad con Murcia y Levante, para alcanzar el campeonato en su grupo.

**Grupo andaluz.**—No hay enemigos para el Sevilla. Sólo le inquietó un poco el Mirandilla en una tarde afortunada. Salvo eso, todo han sido facilidades para el equipo campeón de España, que hace honor al título en el grupo andaluz contando sus actuaciones por victorias. La del domingo fué conseguida en Málaga sobre el Malacitano.

Lo del Betis ya deja de ser mala suerte y exceso de confianza. En su encuentro a domicilio con el Jerez sabía la importancia del triunfo y puso todo su empeño en lograrlo. Y otra vez no pudo. He aquí cómo mientras se derrumba un prestigio va conociéndose el nombre de un Club modesto como el Jerez, que se destaca en el grupo andaluz detrás del Sevilla.

Un empate en Cádiz, con tiempo infame, entre el Mirandilla y el Recreativo. De juego, muy poco, porque tampoco era posible luchar contra el vendaval.

ción, demostraron una igualdad tal de fuerzas que hará se mantenga el entusiasmo de los aficionados hasta los últimos partidos.

Equipos de las mismas características —juego codicioso y lleno de coraje— libraron una lucha enconadísima sin que llegase a aparecer hasta los últimos momentos conato alguno de juego sucio.

El empate a uno con que terminó el match es fiel reflejo de cuanto sobre el césped ocurrió, pues hasta el dominio, en general, se mantuvo equilibrado.

El Español, que se dió perfecta cuenta de la trascendencia que para él tenía el encuentro, y conocedor de las características de su antagonista, alineó una línea de medios en la que debutó el oscense Laborda, que sujetó magníficamente a la delantera arenera e impidió actuara con la eficacia del domingo anterior frente al Tauste.

Excelente línea media la del Español, que da al "once" una consistencia enorme. También debutó Primo II, elemento rápido y peligrosísimo, que promete ser un extremo zurdo muy estimable.

De salida el Arenas puso mucho ardor en la pelea, que le valió llevar la iniciativa del juego.

A los diez minutos un pase de Arilla con remate de Badía fué el tanto conseguido por el Arenas.

El Español sacó a relucir su coraje y cuando faltaban tres minutos para el descanso se armaron un taco los defensas areneros, circunstancia que aprovechó Moneo para igualar.

En la segunda parte jugaron unos y otros con gran ímpetu para deshacer el empate, cosa que no se logró debido a la buena actuación de los metas respectivos.

Merece destacarse el "cuerpo a cuerpo" que a lo largo del partido sostuvieron Romero y Yata, medios centros respectivos, en el que éste llevó la mejor labor por desentrenamiento del arenero.

Arbitró Rivera I, que no acertó a cortar el juego sucio que se inició en los últimos momentos, afortunadamente sin consecuencias, y los equipos fueron:

Arenas: Florentino; Valero, Pe-

ralta; Carranza, Romeo, Castellot; Carlos, Arilla, Malón, De Mur y Badía.

Español: Marqués; Usón, Navarro; Lucio, Yata, Laborda; Moneo, Arbonés, Ruiz, Perna y Primo II.

\*\*\*

**CASSETAS, 3.—DISCOBOLO, 1.**—Se jugó, también por la mañana, en el campo del Español, y en él se produjo la sorpresa de la victoria del Casetas, que nadie esperaba.

El Discóbolo estuvo bastante apático y el Casetas supo sacar partido de ello para apropiarse de los puntos en litigio.

Tuvo el juego escaso interés.

\*\*\*

**TAUSTE, 1.—AMISTAD, 1.**—En Tauste jugaron un partido que resultó muy competido, el titular y el Amistad, que se repartieron los puntos equitativamente.

Se llegó al descanso con empate a cero, habiendo tirado el Tauste un penalty, sin resultado.

En la continuación marcó primero el Tauste, rematando Fau III un centro de su extremo derecha.

El Amistad reaccionó y Pepín empató en una jugada personal.

En los últimos momentos el Amistad presionó en busca del tanto de la victoria, que no logró.

Estos se alinearon como sigue:

Pomed; Poradera, Arranz; Fatás, Rufo, Marín; Cendrós, Zapatero, Cester, Iranzo y Pepín.

Arbitró, bien, Marqueta.

### "HELIOS" Y LAS FIESTAS

Con motivo de las fiestas del Pilar, se celebrarán en el C. N. "Helios", en los días 12 y 13 del actual, varios festivales deportivos, entre los que destacan partido de basket-ball, natación, remo y pelota.

En días sucesivos se darán más detalles de dichos festivales.

*Lea usted siempre "La Voz de Aragón"*

## GUÍA del ENFERMO

DIÓN Y VIAS URINARIAS

**ANTONIO MARRACO**

RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Plaza de la Constitución, 4

Teléfono 51-54

GARGANTA, NARIZ, OÍDO

**F. ACIN PUYOL**

GARGANTA, NARIZ Y OÍDO

DON JAIME I, 26

TELEF. 25-36

**DIGESTIVO**

**Reynaldo Melendo Cabrerizo**

Médico

Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

**NINOS**

**Dr. Pérez Albert**

ENFERMEDADES DE LOS

**NINOS**

CALLE ALFONSO, 28

Horas: 11 a 1 y 3 a 5

### Torneo regional de fútbol de primera categoría

**ARENAS, 1.—ESPAÑOL, 1.**—No ha aclarado nada el partido que se jugó el domingo por la mañana en el campo del Amistad sobre el desenlace que ha de tener en cuanto al primer puesto este campeonato que ha entrado en una fase interesantísima.

Por el contrario, areneros y españoles, codo a codo en la clasificac-

**LA FRANCESA**

La Casa que vende los MEJORES PRESERVATIVOS

Clase propaganda. 2'25 docena

Superiorísimos. 4'50 docena

Venus 15'00 docena

Cajas Nevverip. 2'25 una

CUATRO DE AGOSTO, 19

### LOCALES

para instalar oficinas del Estado, capacidad aproximada de 400 a 500 metros cuadrados, en uno o dos pisos, en calle céntrica, se necesitan para disponer inmediatamente.

Ofertas, por escrito, a delegado provincial de Trabajo.

Plaza de Aragón, número 2, 2.º.

**PRENSAS PARA VINO**

Se reforman toda clase de prensas usadas

Construcción de molinos de yeso

**Fundición BAUTISTA**

HIGUERA, 5.-ZARAGOZA

(ESTACION UTRILLAS)

M.E.C.D. 2016

# Comentarios e información regionales

Desde el olvidado valle de Nocito

## La legítima defensa de nuestros intereses

Corresponsal del importante diario aragonés LA VOZ DE ARAGON, es un deber el poner al corriente de nuestros hermanos aragoneses y de España entera la triste situación en que nos encontramos por la falta de comunicaciones cómodas y directas con el resto de España.

Nuestro sueño de años y años, la nuestra carretera en tantas elecciones prometida y otras tantas veces incumplida, ha llegado a un estado de cosas que es necesario aclarar ante la pública opinión.

La carretera que ha de ser la de nuestra salvación es la llamada de Huesca a Monzón a Aineto, o sea una carretera que podemos llamar internacional, por la razón de que le Madrid al Parque Nacional de Ordesa y por Bujaruelo a Gavarnie (Francia) sería casi una línea recta, y además, desde la capital de España, acortaría la distancia en más de cincuenta kilómetros, recorrido nada despreciable, y menos en estas estribaciones del Pirineo.

Las facilidades que la misma daría al turismo internacional serían de tal magnitud, que, indiscutiblemente, sería una fuente enorme de ingresos en la economía nacional, que compensaría con creces los gastos de su construcción.

Esta carretera atravesaría el Valle de Nocito, hoy totalmente incomunicado con el mundo, y nuestro Valle no es tan despreciable como lo quieren hacer nuestros enemigos; este Valle tiene su riqueza, que por falta de comunicaciones queda paralizada, o, lo que es peor, encarecida con un transporte difícil por caminos (de algur forma hay que llamar a esas malas sendas de cabras) que tantas víctimas han causado en los ganados y en sus conductores.

Los pueblos de este Valle cosechan aproximadamente más de 15.000 arrobas anuales de patatas de inmejorable calidad para simiente; judías especiales, para simiente, más de 30.000 kilos; tiene maderas aprovechables para la construcción por valor de más de cinco millones de pesetas, que, por falta de comunicaciones, se pudren y son una fuente de ingresos digna de tenerse muy en cuenta; de ganadería, tienen más de 10.000 cabezas de ganado, número pequeñísimo para las que podrían colocarse en sus ricos pastos; de leñas para carbón podían hacerse más de 500.000 kilos anuales, de clase superior, y, por último, los sitios por donde atravesara la carretera hay varias minas denunciadas, de importancia indiscutible y cuyo valor es imposible calcular, pero que por falta de comunicaciones no se explotan.

Estas, entre otras, son las fuentes de riqueza que este olvidado Valle tiene.

Vean nuestros hermanos los aragoneses, los españoles todos, en la triste y desesperada situación en que nos encontramos, y ahí van unos datos más para terminar esta información:

Este Valle se encuentra a unos 30 kilómetros de la capital; la correspondencia necesita en verano cuatro fechas para recorrer esta distancia, pues en invierno tarda por lo menos ocho o más.

El médico más cercano es el de Loorzano, cuya distancia en recorrer cuesta diez horas, con tiempo bueno, y otras tantas de regreso, haciendo que cualquier enfermo se pase casi un día sin asistencia médica; pero lo que el médico receta hay que ir a buscarlo a Huesca, y se pasan otras veinticuatro horas sin poder poner remedio al pobre enfermo. No hay que pensar en lo horrible que ha resultado varias veces el tener que

transportar a un enfermo con una o ambas piernas rotas en camilla; es algo trágico que pone los pelos de punta con sólo pensarlo.

Esta es nuestra situación, y ahora pido, por mediación de este popular periódico, la ayuda de todas las personas de buen corazón, de la valiosa Prensa aragonesa y española, para que nos ayuden a salir fácilmente de este destierro, donde la mayoría de las veces tenemos que morir sin asistencia y como perros.

En nombre de este Valle le agradecemos el apoyo y pronto informaremos de cosas muy interesantes.

Nocito, 5 de octubre de 1935. — EL CORRESPONSAL.

LEA USTED SIEMPRE  
La Voz de Aragón

## CALANDA

**LAS FERIAS DE SAN MIGUEL.**— Con extraordinaria animación han transcurrido las ferias de San Miguel, que celebra esta importante villa bajoaragonesa durante los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre.

Este año ha sido mayor la concurrencia de forasteros, y el ganado, principalmente el lanar, ha superado en cantidad y calidad.

El día 1 de octubre tuvo lugar, en las eras próximas a las en que estaba instalada la feria, el concurso de ganados anunciado previamente, siendo adjudicados por el Jurado los siguientes premios:

Caballo semental de Pedro Sancho Adell. Primer premio, 100 pesetas.

Potro, de 2 a 3 años, de José Luengo Peralta. Primer premio, 50 pesetas.

Potra, de 2 a 3 años, de Juan M. Bolea Bayod. Primer premio, 50 pesetas.

Asno garañón, de Pedro Sancho Adell. Segundo premio, 50 pesetas.

Burra con rastra, de Valentín

Martínez Gracia. Primer premio, 50 pesetas.

Burra con rastra, de Rafael Alquézar Gargallo. Segundo premio, 25 pesetas.

Par machos romos, de Pedro Ariño Mombiola. Premio único, 50 pesetas.

Lote de borregos, de Pedro Lavarrías Magrazó. Premio único, 50 pesetas.

Lote de carneros, de Pedro Cortés, de Andorra. Premio único, 50 pesetas.

Lote de ovejas, de Joaquín Leal, de Torrevellilla. Premio único, 50 pesetas.

No faltaron bailes para solaz de la gente joven.

Los recientemente inaugurados dieron buen contingente, especialmente el Club Deportivo; también la orquestina tuvo éxito. — J. ADAN.

TAXI TELEFONO 51-52  
SERVICIO PERMANENTE

## CARENAS

### Sobre el pantano de Carenas (antes "La Tranquera")

¿Hay quien pueda contestar a esta pregunta para tranquilizar a los que trabajan mucho viven mal, y ahora quieren usurparles lo heredado de sus padres y abuelos, y el medio de ganarse la vida, que son las tierras regadas con el sudor de varias generaciones?

Dicen que pagarán bien las tierras, Según datos, harán efectiva la tercera parte de su valor. De los árboles, que constituyen la mayor riqueza, pagarán lo que costó traerlos del plantero.

Las casas, como no las embalsan, tampoco las pagan.

¿No es así, señores ingenieros y síndicos de la Confederación?

Ustedes, ¿por qué no lo aclaran?

Hablen y, aunque no somos muy inteligentes, sabremos los beneficios y perjuicios que puede reportar el célebre pantano.

¿Qué haremos con las tierras lindantes? ¿Nos dedicaremos a la cría de ranas?

¡Justicia!

Como no se siembra ni se siega ni se trilla, se vende caro a los que trabajan para mantener a todos menos a ellos. Tienen la palabra los señores ingeniero y síndico de la Confederación. — FELICIANO MUÑOZ FAU.

## TORRE LOS NEGROS

**EL SITIO DE LA VIRGEN DE LANGOSTA.** — Casi todas las comarcas de nuestra tierra tienen un santuario milagroso a donde habitualmente van sus moradores a rendir homenaje de pleitesía, pero ninguna puede vanagloriarse de haber guardado tan prístinamente los usos y costumbres heredados de la tradición como la que tiene por patrona a la Virgen de Langosta. Desgraciadamente esto era ayer; hoy, y más especialmente este año, la magnificencia de otros tiempos ha quedado reducida a un pobre simulacro sin espíritu y sin alegría. El primer día, reservado para los ancianos y niños, pasó desapercibido; el segundo, allí, donde otras veces no se podía transitar, no diré que parecía un desierto, pero sí que había una holgura desconsoladora. Pensamos, al ver aquellos claros, que aquello de que la circulación del dinero es a la vida social lo que la circulación de la sangre a la vida física, es una espantosa verdad. Hemos entronizado tan alto al dinero que no sabemos ni amar ni divertirnos sin esa condición. ¡Triste hora la actual! Y quizás no existan pueblos que hayan vendido menos trigo —única riqueza de esta comarca— como Torre los Negros, Alpeñés, Barrachina, etcétera, precisamente por tener al frente de la comarca a uno de los únicos presidentes que ha cumplido con su deber.

A estas horas aun no se ha hecho cargo el Estado del sobrante del año anterior, y mientras con angustia esperan el remedio —que no agradecen a los gobernantes, sino a la necesidad— los labradores siguen sembrando, aun en los días de fiesta, por no tener un céntimo para entretener los ocios. La única nota esperanzadora del Sitio de este año la dieron las jovencitas de quince a veinte años. Ellas, sin darse cuenta de la gravedad de la hora actual ni de la necesidad del dinero, si no es para vestir con elegancia, lucieron sus cuerpos garbosos y pusieron, con sus risas y sus encantos, una nota alegre en un día gris y melancólico. Todos los demás íbamos suspirando: "Ya vendrán tiempos mejores". — J. CAMPOS FERNANDEZ.

# AVISO

## Línea de Autobuses Zaragoza - Villanueva - Zuera - Almudévar y viceversa

CIRCULAN DIARIAMENTE

HORARIO:

SALIDA de Almudévar a las 9'00	SALIDA de Zuera a las 14'00
LLEGADA a Zaragoza Id. 10'30	LLEGADA a Zaragoza Id. 15'30
SALIDA de Zuera Id. 8'15	SALIDA de Zaragoza Id. 18'00
LLEGADA a Zaragoza Id. 9'00	LLEGADA a Almudévar Id. 19'30
SALIDA de Villanueva Id. 8'30	SALIDA de Zaragoza Id. 18'30
LLEGADA a Zaragoza Id. 9'00	LLEGADA a Zuera Id. 19'30
SALIDA de Zaragoza Id. 12'15	SALIDA de Zaragoza Id. 18'30
LLEGADA a Zuera Id. 13'00	LLEGADA a Villanueva Id. 19'00

BILLETES REDUCIDOS DE IDA Y VUELTA PARA TODOS LOS SERVICIOS

ADMINISTRACIONES:

En Zaragoza: Calle Cuéllar, 4 (junto plaza LA SEO) Teléfono 57-72

En Almudévar: Calle García Hernández, 42. Teléfono 20

UNICOS COCHES AUTORIZADOS LEGALMENTE PARA TOMAR VIAJEROS ENTRE ZARAGOZA Y ALMUDEVAR, ZUERA Y VILLANUEVA

CONCESIONARIO: LUIS TOHA

## BANCO ZARAGOZANO

FUNDADO EN 1910

Capital ..... Ptas. 20.000.000'00

Reservas ..... " 4.955.000'00

## BANCA BOLSA CAMBIO INFORMACIÓN

TIPOS DE INTERES

CUENTAS CORRIENTES a la vista..... 1 1/4 % anual

IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses ..... 2'50 % "

A seis meses ..... 3'00 % "

A un año ..... 3'50 % "

CAJA DE AHORROS

Intereses 2'50 por 100 anual

Cámara acorazada y Cajas fuertes de alquiler para custodia de valores, alhajas, documentos, etc., desde 25 pesetas al año

SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6

" " BARCELONA: Ronda Universidad, 35

Casa Central: ZARAGOZA

COSO, número 47

Agencia urbana en el barrio de las Delicias

## LA INGLESA

LA CASA QUE VENDE LOS MEJORES PRESERVATIVOS

Clase especial, propaganda 2 pts. Docena, superior, 4'25 idem.

Venus legítimos, 13 idem. Cajas Neverrip, 2 idem caja

Catálogo ilustrado gratis. Envíos por correo reservadamente.

VALENZUELA, 18

## TRAJES

A PLAZOS DE 5 PESETAS SEMANALES AL CONTADO, PRECIOS BARATISIMOS

CREDITO ESPAÑOL DEL VESTIDO

PLAZA DE SAS, 5

(ENTRADA ESTEBANES, 1)

ZARAGOZA

# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS  
MINIMO, 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2.ºS. — Cada  
palabra más por inserción, 0.05

## LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 6 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 6'01 a 10 pts.	0'15
" 10'01 a 50 "	0'20
" 50'01 a 100 "	0'30
" 100'01 a 250 "	0'50
" 250'01 a 500 "	0'75
" 500'01 a 750 "	1'00
" 750'01 a 1.000 "	1'50
" 1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

## ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

LAQUILLO hermoso tercer piso y bonito principal, ambos higiénicos, con mucho sol, cuarto de baño, cocina termosifón y despensa; 100 y 95 pesetas. Explanada Castillo, 12, portería.

VAQUERIA se arrienda con habitación y cuadra. Plaza San Miguel, 14 duplicado.

DISOS: 50 y 65 pesetas, inmejorables condiciones higiénicas; agua, mosaicos, cocina económica, instalación eléctrica, timbres, galería, sol, cerca tranvía. Informarán, Escuelas (Torrero) Villa Luisa.

## HUESOS

GRAN PENSION Pignatelli, San Blas, 6, principal. Trabajo esmerado. Para viajeros y hijos, precios especiales. Abonos por comidas. Cocina española y francesa. Teléfono 50-51. Sitio céntrico.

SEÑORA viuda desea dos huéspedes, obreros o empleados, habitación para dos amigos y para uno solo; balcón calle; precio económico. Calle Mayor, número 9, 1.º

FAMILIA honorable cede gabinete para dormir, en sitio muy céntrico. Informarán, Alfonso, 7 y 9, portería.

## TRASPASOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

POR NO PODER atenderla se traspasa barbería por poco dinero. Informes, Francisco Condón. Plaza de San Lorenzo, 2. Zaragoza.

## ENSEÑANZA

ESTUDIANTES! Libros, revistas, publicaciones, actualidades, Cecilio Gasca, Don Jaime I, 10 (chafán Zabala). Única Casa especializada en Obras de consulta, programas y artículos similares para estudiantes.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Fernando Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

ACADEMIA de profesores "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capitán y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55, Garage. Teléfono 30-40.

## VENTAS

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantil blonda desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compr-nta, Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

HIERROS de hierro. Chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Faílde, Agustina de Aragón, 57.

## ANTIGUA CASA



SOPA surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75 idem; bacalao, 2 idem; café, 1'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas, lata y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armisén, los paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. CASA EMBID, Pilar, número 17. Teléfono 27-13.

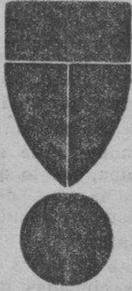
AMASADORA de hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para sidos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guittart, San Agustín, 5.

RADIADORES del Río, sistemas patentados para autos, aviones, aviones, autobuses, tractores, los más baratos, garantía absoluta. Detalles, Avenida Hernán Cortés, núm. 15. Teléfono 58-05.

COCHES y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto-Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

PRESAS para vino de varios sistemas. Presas y bombas hidráulicas para aceites. Furbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundación Averly, Paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

LA VOZ DE ARAGON es el periódico mejor presentado de la región aragonesa. Anunciar en él es de mucha utilidad, por su eficacia, debido a su circulación



BASCULAS y cajas de cuentas, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléfono 4150.

VENTA y construcción de la mejor maquinaria y útiles para panaderías. Modernas, silenciosas y económicas, siempre en existencia. Reparación de maquinaria en general. Sección especializada en construir piezas de recambio para todas las marcas de tractores, camiones, automóviles, maquinaria agrícola y motores de explosión en general. Presuéstos gratis a quien los solicite. Talleres y despacho, Avenida Siglo XX, 51. Zaragoza

VENDO aparato radio "Arrow", nueve lámparas, enchufable corriente; "Atwater-Kent" 5 lámparas con acumuladores "Ferroniquel", altavoz "Philips"; rectificador para cargar acumuladores. Todo 500 pesetas. Conde Aranda, 2. Farmacia Larena.



## ¿QUIERE USTED BAILAR?

¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA por el mínimo precio

VENDO vaca tercer parto, con ternero y ternera del mismo parto, tres días parida, de 20 a 22 litros leche. Informes, Leoncio Jiménez, estanco, Bulbuento.

OCASION. Vendo carroussel volador de feria, y un camión marca V. S. A. para su transporte, todo junto o por separado, y en perfecto estado. Félix Aragón, Volador Feria en Zaragoza.

## FINCAS

EN EL BARRIO del Cura vendo parcela de sólida construcción, a dos calles, con una vivienda, a pagar 52'50 pesetas mensuales o al contado. Informarán, Mariano Ucedo, Escuelas Pías, 10 y 12, 3.º

## COMPRAS

PAPOS, hierros, metales. Papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios, siempre Casa Marquina. Fina, número 1 (plaza Huesca).

NECESITA comprar cubiertas usadas o recauchutadas? Acuda a "Recauchutados Prieto", la Casa más importante y mejor surtida. Bilbao, núm. 6. Teléfono 33-06.

## VARIOS

LECCIONES particulares de Física y Matemáticas de Facultad (Ciencias, Medicina, Veterinaria) por profesor competente. Pignatelli, 42, estanco.

COCINAS de todas clases, calderas y radiadores para calefacción, compra-venta y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

OPPOSITORES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

CARNICERIA, tocinería. San Miguel, 7. (Frente Teatro Circo). Las salchichas, el plato más exquisito, que requiere una gran selección de carnes y una buena elaboración. Para complacer a muchos clientes que no pueden con los embutidos de clases corrientes, esta Casa hará salchichas especiales con carne de cerdo a 5 pesetas el kilo. Servicio a domicilio. Teléfono 33-24.

MODISTA muy económica, método Martí, se ofrece en casa y a domicilio. Independencia, 22, 3.º izquierda.

## BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando su pleo.)

### OFERTAS

HACE FALTA señorita honesta y bien presentada para vender papeletas en tómbola; ganará buen sueldo. Razón, Manifestación, 20, 4.º izquierda. De una a dos.

SE NECESITA mujer de 35 a 40 años, sin familia, para servir a señor solo, fuera de la capital. Informes, San Blas, 36 y 38, 1.º izquierda. CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

### DEMANDAS

SE OFRECE joven de 25 años para mozo de almacén, carbonería o transportes, sabiendo guiar carro, o trabajar en torre. Razón, San Pablo, 98, 4.º

MODISTA se ofrece en su casa y a domicilio; lo mismo preparo trajes. Precios muy económicos. Conde Aranda, 8, 2.º

PELUQUERA se ofrece en su casa y a domicilio. Precios reducidos. Conde Aranda, 8, 2.º

JOVEN de 25 años, buenas referencias, se ofrece para contable o cargo análogo. Informará don Antonio Almenro, Agencia Domecq, Coso, número 37.

SE OFRECE campesino especializado en agricultura y horticultura, para encargo de o peón de finca. Razón, Costa, 1, oficinas. Antonio Soria.

JOVEN con mucha práctica de oficina, teniendo el título de contable y sabiendo mecanografía, se ofrece, con buenos informes y modestas pretensiones. Razón, iniciales L. I. en esta Administración.

CHOFER mecánico se ofrece con pocas pretensiones, dentro o fuera de la capital, o para el aseo de coches. Razón, Armas, 54, 3.º Zaragoza.

PELETERA, se ofrece en casa o a domicilio. Confección de abrigos, chaquetas, abriguitos de niños, zorros, cuellos y toda clase de prendas de piel. Precios económicos. Calle Pignatelli, 25, 2.º

SE OFRECE medio oficial adelantado de carreteria para donde convenga. Para más detalles dirigirse a Mariano Naval, Piracés (Huesca).

PENSIONISTA del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, de 50 años de edad, se ofrece para ordenanza, cobrador o cosa análoga. Dirección cédula número 13.918, lista de Correos.

SUPLENTA de cocinera se ofrece, con buenos informes. Casta Alvarez, 39, 3.º

SE OFRECE mujer para lavar ropa, fregar suelos o cosa análoga. Razón, Heróismo, 36, bajo interior.

SE OFRECE como intérprete francés e italiano joven matrimonio sin hijos, o para hotel, cobrador, portería o casa particular, pocas pretensiones, dentro o fuera de la capital. Escribid señor Abad, frutería calle Prudencio, 33. Zaragoza.

MARCADOR - minervista se ofrece, con pocas pretensiones o bien como cortador o cosa análoga. Razón, Checa, 14. Zaragoza.

SE OFRECE una señora viuda para servir con una señora o señor, dentro o fuera de la capital. Razón, calle de las Armas, 89, piso patio segunda puerta.

SE OFRECE chico de 14 años para aprendiz de sastre o comercio, con buenos informes. Dirigirse, Pignatelli, 69-71, principal.

TAQUIMECA competente, habiendo trabajado en importantes casas, se ofrece; se pondrá a prueba si así lo desean; referencias inmejorables. Madre Sacramento, 38, principal derecha.

SE OFRECE señora sola, viuda, para señor solo, sacerdote o interina de cocina, para dentro o fuera de la capital. Tiene buenos informes. Razón, Armas, 57, 5.º

SE OFRECE taquimecanógrafa o mecanógrafa con mucha práctica en oficina. Madre Sacramento, 38, principal derecha.

SE OFRECE ayudante ebamista, como ayudante de chofer, mozo hotel, oficina, ordenanza, cobrador, para fábrica, o lo que sea; sin pretensiones. Dirigirse a J. Tejero, Democracia, 101, 5.º Zaragoza.

OFRECESE cocinera interior, portería, cuidar oficina o cosa análoga, marido jubilado modesto, excelentes informes. Razón Casta Alvarez, 20, primero.

SEÑORA viuda de 40 años se ofrece para mandadera o cosa análoga. Dirigirse, calle de Ciprés, número 6, entrestrecho.

APRENDIZ adelantado de churrero, desea colocación. Buenas referencias. Razón, Agustina de Aragón, 39, verdulería.

PANADERO oficial de mesa se ofrece sin pretensiones. Razón, calle San Lázaro, número 1 D, entresuelo derecha. (Arrabal).

SE OFRECE señora viuda sin hijos para servir a señora sola o señor solo, o para acompañar señoras, dentro o fuera de la capital. Informarán, calle las Armas, 89, patio izquierda segunda puerta.

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en los talleres de este periódico. — COSTA, 2

# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

## Sevillanas

### Cada uno, señores nuestros, come lo que puede

**"NOS HA VISITADO EL CONOCIDO FENOMENO GASTROLOGICO..."**

He aquí la noticia que acabamos de leer en el más popular de los diarios sevillanos:

"Nos ha visitado el conocido fenómeno gastrológico Pedro Rubio, que come cristales, clavos y otros objetos igualmente digestivos, el cual se encuentra en nuestra capital y piensa en breve hacer una exhibición científica ante los médicos de nuestra población."

No sabemos qué importancia darle a la noticia.

¿Tiene o no tiene "miga"?

Vamos a darle un poquitín de vuelo al amigo Rubio, que ya los lectores están harto cansados de oír hablar de don Alejandro Lerroux, de don José María y de Royo Villanova y de Rahola y... de Pascual Márquez!

¡Pedro Rubio! ¡Pedro Rubio!

Sería cosa de analizar muy despacio, muy concienzudamente el anuncio que Pedro acaba de lanzar a la "voracidad" pública.

¡Un hombre que come clavos, cristales, etc., etc.!

En otras épocas quizá ello fuera algo "fenomenal"; quizá mereciera la atención pública... ¡pero ahora!...

Y decimos esto porque, ¿qué come cada hijo de vecino?

Sería cosa de abrir una encuesta o hacer un plebiscito.

En primer lugar la falta de trabajo, y en segundo la adulteración de los alimentos, quitan toda importancia a este bueno de Pedro Rubio, que, quizá un poquitín presuntuoso, se cree algo raro, "fenome-

nal". ¡Comer cristales!... Ah, amigo Rubio: todo se andará si insiste nuestro dilecto, inclito y perinclito don Joaquín de Chapaprieta y Torregrosa —Chapaprieta por papá y Torregrosa por mamá— en sus planes restrictivos... y no tenemos la fortuna de ser protegidos del Estado.

Sin embargo, ¡por si acaso!, nosotros estamos decididos a ir a ver al señor Rubio el día que haga su exhibición.

Queremos imponernos de su arte, que quizá nos sea útil muy pronto, y eso que a nosotros no nos coga de sorpresa eso de "tragarse" unos cuantos clavos ni unos cristallitos...

Además, hemos visto en esta picaresca vida tantas anomalías que no nos ha de causar susto ver cómo un ciudadano se traga esas cosas tan sin importancia.

¿Cuántos se han comido kilómetros y kilómetros de veredas de carnes? ¿Cuántos se han comido tanques de gasolina? ¿Cuántos se han "tragado" coches de 40 HP.?

Lo que más nos agrada de este bueno de Pedro Rubio es su sinceridad. Un hombre que se anuncia así es una codorniz sencilla.

Los que se tragan los montes, y las veredas de carne, y las toneladas de cemento y grava, y los vagones del ferrocarril, etc., etc., generalmente son unos hipócritas que dicen que están a "régimen".

Saludemos, pues, a este Pedro Rubio, todo sinceridad... y honradez. He aquí un hombre.

ENRIQUE FERIA

Octubre de 1935.

## Como final de las maniobras

### El alcalde espera que el vecindario aclame al las tropas y engalane los balcones

Ayer nos entregaron en la Alcaldía copia de la siguiente alocución del alcalde al pueblo zaragozano, con motivo del desfile militar:

**"ZARAGOZANOS:**

Como final de las maniobras militares que todas las tropas de la División llevan a cabo estos días en el campo de San Gregorio, se ha dispuesto que se celebre un grandioso desfile que tendrá lugar mañana, jueves, 10 del corriente, a las cuatro y media de la tarde.

A una feliz disposición del mando se debe la fijación de la fecha de tales ejercicios para que esta gran parada coincida con las fiestas de nuestra Patrona, la Virgen del Pilar.

En estos días se ha puesto de manifiesto el alto espíritu de disciplina que anima a las tropas y su grado de preparación, alcanzado merced a una bien dirigida labor del general-jefe de la División, excelentísimo señor don Rafael Villegas Montesinos, acertadamente secundado por los jefes y oficiales a sus órdenes.

Con tal motivo se brinda a Zaragoza la posibilidad de patentizar aquellos sentimientos de solidaridad y compenetración que siempre mantuvo con el Ejército.

Una vez más espera la Alcaldía, de la hidalguía y patriotismo del pueblo zaragozano, que el vecindario, en su totalidad, se sume con el mayor entusiasmo a este homenaje, encareciendo de una manera especial que se engalanen los balcones, sobre todo los del trayecto señalado para el desfile desde la plaza de las Tenerías

a la del Portillo, por el Coso y Conde de Aranda.

Zaragoza debe demostrar entusiásticamente su satisfacción cuando las tropas se reintegren a sus cuarteles, incorporándose a la vida de la ciudad tras los duros ejercicios practicados con sacrificio digno del más cálido elogio.

Zaragoza y octubre 1935.—El alcalde, Miguel López de Gera".

EN SASTAGO

### Detención de dos vecinos por oponerse al cobro de las contribuciones

La Guardia civil de Sástago comunica que el día 5 de los corrientes detuvo y puso a disposición del juez de instrucción de Caspe, que ordenó su ingreso en la cárcel, al secretario de aquel Ayuntamiento por el supuesto delito de coaccionar al vecindario para que no pagase las contribuciones y demás impuestos del Estado.

Igualmente, por considerarlo elemento perturbador para la paz y tranquilidad de Sástago, fué ordenada por el capitán de la Guardia civil, jefe de aquella línea, la detención de Antonio García Serrano, recaudador de impuestos del mismo Municipio.

## Crónica de D E M A - De paso La hora de las alabanzas, en esta ocasión no de baja ni arrepentimiento

¿Toda Italia? No. La cuarta parte se ha movilizó hoy, 2 de octubre, al toque de los clarines, de las sirenas, de los atambores y de las campanas. Diez millones de ciudadanos uniformados. Algo menos del veinticinco por ciento de la población total italiana. Italia entera, al fin y al cabo.

Mientras, allá, en la Etiopía un poco legendaria, se encenderían, sobre las crestas de las montañas, húmedas aun de lluvias septembrinas, las hogueras de alarma con resplandores de siglos, aquí había también, por lo menos en lo sensual, llamaradas de hogueras de patriotismo, encendidos blasones imperiales.

Todas las grandes plazas de las grandes ciudades italianas—la de Venecia, en Roma; la de la Señoría, en Florencia; en Venecia, la de San Marcos; la del Duomo, en Milán, y las de Génova, Nápoles, Siracusa...— hervirían de gente en esta tarde bélica y teatral.

Llegué yo un poco pronto al palacio presidencial, cuando aun las columnas de camisas negras, con sus banderas, sus pancartas y sus canciones, no habían producido una riada de muchedumbre por la vía de l'Impero, con el magnífico telón del Coliseo al fondo.

Apenas oíase todavía, desde el pie de la residencia del "Duce", las estrofas del "Glovinazza", que iban a acompañarnos ya toda la tarde, y en la plaza de Venecia éramos unos pocos centenares de personas: periodistas, turistas, policías, algún que otro italiano ajeno al fascio... Así, cuando el gentío enorme, denso, entusiasta, hizo irrupción, un mi amigo, aficionado al noble juego de la paradoja, pudo decir:

—Son tantos, que el público son ellos; que parece que vienen a vernos a nosotros, en lugar de ser nosotros quienes hemos venido para verles a ellos. Es algo así como si los actores de un teatro bajaran a la platea y el público se enrachimase en el escenario, empeñado en declamar la obra.

Y, ya por este camino, siguió mi compañero:

—El peor mal que puede ocurrirle a un partido político radica en que quiera convertirse en partido "patriótico" o "nacional", porque de ahí a ser un "gran partido" hay sólo un paso. Y los partidos políticos resultan tanto menos eficaces cuanto más "grandes"—más numerosos—son.

Hablaba ya Benito Mussolini desde el balcón del Palacio Venecia, y hubo que callarse, en el suelo, como en lo alto había callado sus motores, alejándose, la escuadrilla de aviones de bombardeo que evolucionaron sobre nosotros; como había callado, también, el "Glovinazza" y la marcha real, el himno fascista y el himno de Roma y todos los cantos guerreros más o menos áticos.

Hablaba el "Duce" y sus palabras eran escuchadas, por multitudes análogas a esta multitud que latía a nuestro alrededor, en Brindisi y en Siracusa, en Milán y en Nápoles, en Génova y en Florencia, y en Venecia, y en todas las ciudades y aldeas de Italia donde hubiera un altavoz, y en todo el ancho mundo también.

Sólo mi amigo permanecía impermeable, como un celífero prudente, al énfasis mussoliniano. Y cuando aquella forma de arena concluyó, y se acallaron las ovaciones, continuó con su tema: —Créeme: son demasiados, y es

La costumbre de no elogiar a nadie hasta que, arropado por la tierra, suena la hora de las alabanzas, o es baja, elevando a quienes nunca tuvieron valer para elevarse, o arrepentimiento tardío de lo que más que justicia fué delito hipócrita.

Y ello se ha hecho costumbre hasta para gloriar, en fechas más pomposas que sinceras, a los varones de elevada talla, pues nunca —que yo sepa— se festejó el nacimiento del genio, sino la fecha de su muerte.

Rompiendo la costumbre yo quiero, hoy que se cumplen trescientos ochenta y ocho años del nacimiento de Cervantes, dedicarle unas líneas que suenen a campanilla alegre de bautizo, antes que esperar al primer veintitrés de abril para actuar de monago vestido de negro.

En un día como el de hoy —señores que esto leáis— día de claro sol castellano —y no se dice nuevo aunque nueva fuera aquella Castilla— con trigo aún en la era, menguada corriente en el Henar y comienzo de curso en la docta Universidad complutense, vino a este perro mundo el hombre cima de nuestra historia literaria.

Tengo para mí que, si no en romance como Quevedo, debió decirse en lisa y llana prosa aquello de: "Paríome adrede mi madre; ojalá no me pariera", que el vivir de nuestro primer ingenio fué continuado dolor, seco punzante abrojo donde dejó pedruzcos sangrantes de sus ilusiones.

Era soberano de la sapiencia humana (que nadie será osado a negarle la bota de alto filósofo), y hubo de brindar, "como criado de su excelencia", a los magnates de su tiempo, todas sus obras. ¡Y gracias que entonces había sensibilidad, aun cuando fuese cosida a la vanidad, pues a ratos los poderosos ayudaban a vivir los poetas!

El gran hombre que hoy naciera supo de acusaciones, injurias y hasta encierros, pero nunca —para su mal— de asiento fijo y vida holgada. Conoció todos los sinsabores y fué forzado caminante de los más pedregosos caminos.

En nada, ni aun en su arte, floreció —hasta luego de cerrar el ojo, claro está—. Quiso ser héroe y vino a conocer, como inválido que aun hoy es nombrado en "su" cuartel, las heridas de la guerra, el cautiverio a seguido y el hambre casi siempre.

¿Que, según Sierra, no cenó cuando terminó el "Quijote"? Eso tendría importancia si alguna vez hubiese visto en su mesa cena de sobra.

¡Pobre ingenio que, tan loco como su Quijote, salió a libertar canallas en vez de haberse quedado junto a las ollas de Camacho el rico!

Fuó, a pesar de su intervención en la más grande batalla que vieron los siglos, medroso, que de no serlo, ¿cómo tolerar que su hijo más amado sufriera las soeces burlas de zafios condes, nuestros vecinos...?

Además de eso, fué inoportuno y nada calculador. ¿Quién le metía a él a derruir la farsa de maese Pedro si el pueblo, estúpido, gustaba de la farsa?

Otra fuera su vida si en lugar de salir al paso de los mercaderes, buscando pelea por un quitame allá esa brizna, les hubiera halagado y se-

mala cosa para ellos mismos que sean tantos. Los partidos políticos demasiado extensos acaban como las familias excesivamente numerosas: yéndose cada uno por su lado.

A mí —¡no hay que decirlo!—, las apreciaciones del camarada me parecieron extemporáneas, fuera de lugar y desprovistas de fundamento.

CARLOS SAN ANDRES

Roma, octubre de 1935.

guido, que a lo mejor hubiese sido, como ellos, mercader.

Después de todo, bien le estuvo, pues vino a olvidar que en la tierra de "mis dineros", quien no los tiene nada tiene, y si no sabe adaptarse, lo anulan.

Pero tenía que ser así, y de tal modo fué.

Se nace león o se nace perro faldero; ninguno al nacer puede elegir y al trazado de su sino ha de ahormarse. Lo lamentable resultaría, y resulta, ante los hombres rectos, que el perrito haga caricatura de león, y el león, en baja domesticidad, lama las manos que lo aporrean.

Por lo visto, Cervantes no quiso mixtificar su espíritu, y fué lo que la vida le ordenó que fuera. Además, que un hombre nacido en la tierra áspera quemada por el sol y sedienta siempre, no puede dar la nota bucólica (aun cuando escribiendo la diera de modo que maravilla) que darnos pueden los nacidos en sitios de paisaje dulce, maneras untuosas y lugares de horizontes poco dilatados.

El sol de quemadura que lo vio nacer y seca los sarmientos que son a la llama como yesca, hízole avellanado, un poco altanero como los álamos de las riberas e incapaz —ni por el condumio, que es base de vida— de doblar su espinazo —dómen de su persona— ante nadie.

Esto, que para muchos puede ser tristeza, ya que el ser de tal modo no proporcióna más que sinsabor, merece —como al principio se ha dicho— dejar que canten las campanitas de plata de su fiesta bautismal antes que el gori-gori de las últimas horas vividas.

Hasta alegría causa saber que no se sabe dónde descansan sus huesos.

¡Ahí es nada! Librarse de la protocolaria visita de los parlanchines, que a lo mejor no han visto del "Quijote" más que las tapas de la encuadernación, y pensando que lo primera es vivir imitando al glotón Sancho en las muchas veces que adora a la alforja y pide consuelo a la bota, pero no al prudente gobernador de la insula, todo rectitud y justicia.

Alegremonos, pues, hoy, día de su nacimiento, y sintámonos, sincerísimamente, su marcha.

Pero sin jeremiadas que al espíritu reciamente castellano de nuestro señor don Miguel de Cervantes Saavedra (como quiso su mejor crítico) le molestarían y hasta puede que le irritaran.

Gemir, no. Leer y sacar enseñanza de su magna obra, bueno.

¡Cuánto y qué grande se puede aprender en ella si quien a aprender se aplica no es un cuco...!

FERNANDO MORA

EN SAVIÑAN

### Pastor herido por un guarda

En la casa cuartel de Saviñan denunció el vecino de esa localidad Manuel Villalba Gracia, de 52 años, pastor, que, cuando se hallaba apacentando reses en los pastos del término "El Cubo", llegó el guarda viador de El Frasno, Antonio Gil, de quien le separaban antiguas rencillas.

El guarda, tras breve diálogo, asestó un golpe con un palo, en la cabeza, al pastor, huyendo seguidamente.

El lesionado fué al pueblo y el médico titular le apreció una herida contusa de tres centímetros en la región occipital, de pronóstico reservado.

Presenciaron el hecho los hermanos Lorenzo y Miguel Melús. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.